

# Revista **EL MUNDO CAMBIÓ**

EDICIÓN 38  
2026

## **EL ABORTO Y EL GRITO DEL SILENCIO DEL MÁS VULNERADO.**

Dra. Romano Paula.



19 de septiembre de 2026



### EL ABORTO Y EL GRITO DEL SILENCIO DEL MÁS VULNERADO

Autora: Dra. Paula Fabiana Romano.



10

### SEGURIDAD O ECONOMÍA: EL ORDEN SÍ IMPORTA EL ERROR DE CONSTRUIR EL TECHO ANTES QUE LOS CIMIENTOS

Autor: Carlos Enrique Pérez Barrios.



13

### MERCURIO, EL ENEMIGO SILENCIOSO RIESGOS Y ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA MINERÍA ILEGAL, SU IMPACTO EN LA SALUD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN COLOMBIA

Autor: Roberto Carlos Oyaga Pontón.



16

### LA INFORMACIÓN QUE NO SE COMPARTE NO PREVIENE

Autor: Joseph Bourgeat.



22

### EL NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN PORTUARIA: UN HITO PARA LA SEGURIDAD MARÍTIMA EN COLOMBIA

Autor: James William Mesa Cifuentes.



28

### CIUDADANOS EN RED: CUANDO RECUPERAR LA CONFIANZA TAMBIÉN SE CONVIRTIÓ EN UNA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Autor: Intendente Jefe Geovanny Pulgarín Rodas.



33

### FRAUDE, FALSA AUTORIDAD, CREDENCIALES CUESTIONABLES Y EL NUEVO DESAFÍO DE LIDERAR CON INTEGRIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA SEGURIDAD

Autor: Eduardo E. Hurtado, MBA, CPP®.



38

### LA CONVERGENCIA ESTRATÉGICA: ARTICULACIÓN DE LA SEGURIDAD FÍSICA, EL SG-SST Y LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL COMO EJE DE LA RESILIENCIA ORGANIZACIONAL

Autor: Andrés Raúl García Rojas.



47

# NUESTRO EQUIPO



[administracion@revistaelmundocambio.com](mailto:administracion@revistaelmundocambio.com)



+57 300 6412376



## BSERVATORIO DE DERECHOS HUMANOS

**El Observatorio Interamericano de DDHH & Desarrollo Sostenible,**  
En representación de la  
Oficina Interamericana para la Paz y el Desarrollo Sostenible,  
El nodo global de Observatorios de DDHH, La Federación Internacional  
para los DDHH y el Movimiento Mundial para los DDHH,

Acredita a:

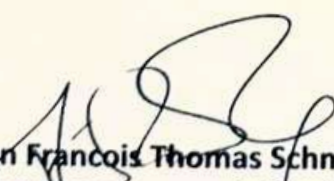


Como

### EMPRESA DEFENSORA Y PROMOTORA DE LOS DDHH

Dando fé del cumplimiento de los objetivos 5, 10, y 16  
del pacto global para el Desarrollo sostenible.



  
**Jean Francois Thomas Schmidt**  
WHRDC Representative for  
Switzerland

  
**CR. (RA) Juan Carlos Perez Espitia**  
Comisionado Evaluador

Concord California - EEUU Febrero 26 2026.

eeuu@oippds.org - www.oippds.org

RES: O800131/0019 / 2026

Sumamos capacidades,  
compartimos visión,  
**construimos un país  
más seguro y resiliente.**

# ANUNCIAMOS **NUESTRA ALIANZA**



REVISTA ESPECIALIZADA EN  
SEGURIDAD Y GESTIÓN DE RIESGOS



UNIVERSIDAD MILITAR  
NUEVA GRANADA



Una alianza estratégica que nace del propósito común de promover  
la seguridad, el conocimiento y el desarrollo sostenible en las organizaciones.

## TRABAJAREMOS JUNTOS EN:



### Mesa Técnica de Seguridad

Espacio de análisis, diálogo  
y construcción de soluciones  
para los desafíos actuales  
en seguridad.



### Eventos Académicos y de Seguridad Empresarial

Escenarios de formación,  
actualización y networking  
para profesionales y organizaciones  
comprometidas con la excelencia.



Unimos experiencia,  
conocimiento y redes  
para **generar impacto**.



Aportamos valor  
a la comunidad  
empresarial y académica.



Construimos juntos  
un entorno más seguro,  
competitivo y resiliente.

**JUNTOS, GENERAMOS CONFIANZA, COMPARTIMOS CONOCIMIENTO  
Y CONSTRUIMOS FUTURO.**

# Revista

# EL MUNDO CAMBIÓ

## Editorial:



Vivimos un momento en el que hablar de seguridad implica comprender que los riesgos no aparecen de manera aislada. Detrás de una amenaza ambiental puede existir una estructura criminal; detrás de una vulnerabilidad económica puede encontrarse una debilidad institucional; detrás de un incidente puede haber fallas humanas, tecnológicas o de gestión que durante mucho tiempo permanecieron invisibles. Esta edición nos propone precisamente esa mirada amplia: entender la seguridad como un fenómeno que atraviesa las decisiones individuales, las organizaciones, las instituciones, los territorios y la sociedad.

Abrimos esta edición con una reflexión que se sitúa en uno de los debates más complejos de nuestro tiempo. En “El aborto y el grito del silencio del más vulnerable”, la **Dra. Paula Fabiana Romano** aborda el tema desde una perspectiva jurídica y de derechos humanos. Su análisis plantea interrogantes sobre la protección de la vida, la autonomía, los derechos fundamentales y las obligaciones de los Estados, invitándonos a aproximarnos a una discusión que exige comprender sus diferentes dimensiones y las tensiones que existen alrededor de ella.

La relación entre seguridad y desarrollo nacional ocupa el centro de “Seguridad o Economía: El orden sí importa. El error de construir el techo antes que los cimientos”, de **Carlos Enrique Pérez Barrios**. El autor parte de una premisa fundamental: una nación necesita economía, educación, salud, infraestructura, justicia, tecnología y seguridad, pero reconocer la importancia de todos estos elementos no significa que deban abordarse sin una visión estratégica de prioridades. Su reflexión propone mirar la seguridad como una condición que permite proteger y sostener aquello que una sociedad busca construir.

Desde una problemática ambiental que también tiene profundas implicaciones para la seguridad, **Roberto Carlos Oyaga Pontón** presenta “Mercurio, el enemigo silencioso: riesgos y estrategias de prevención frente a la minería ilegal, su impacto en la salud y el desarrollo sostenible en Colombia”. El artículo muestra cómo la explotación ilícita de yacimientos mineros y el uso del mercurio trascienden el daño ambiental para convertirse en una amenaza multidimensional. Salud pública, biodiversidad, comunidades, economías criminales y soberanía territorial aparecen conectadas en un fenómeno que demuestra que proteger el territorio también significa proteger a quienes lo habitan.

La seguridad, sin embargo, no depende únicamente de grandes operaciones o sistemas tecnológicos. También se construye a partir de algo aparentemente sencillo: la capacidad de compartir información de manera oportuna y responsable. En “La información que no se comparte no previene”, **Joseph Bourgeat** destaca el valor de conectar personas, autoridades y organizaciones para que una alerta, una observación o una experiencia puedan convertirse en una herramienta de prevención. El autor también advierte sobre la necesidad de comunicar con criterio, evitando que los rumores y la información sin verificar terminen generando ruido y haciendo que las alertas verdaderamente importantes pierdan visibilidad.

Esta necesidad de evolucionar hacia una seguridad más integral también está presente en “El nuevo sistema de gestión de la protección portuaria: un hito para la seguridad marítima en Colombia”, de **James William Mesa Cifuentes**. A partir del nuevo Decreto 1086 de 2025, el autor analiza la transformación del modelo de protección portuaria y la necesidad de superar una visión basada únicamente en controles y listas de verificación. Personas, procesos, autoridades, corrupción, amenazas cibernéticas y seguridad de la información forman parte de un mismo sistema que debe ser capaz de evaluar, prevenir, detectar, responder y mejorar continuamente.

Pero la seguridad también se construye desde el territorio y desde la relación entre las instituciones y las comunidades. En “Ciudadanos en Red: cuando recuperar la confianza también se convirtió en una estrategia de seguridad”, el Intendente **Jefe Geovanny Pulgarín Rodas** relata una experiencia desarrollada en Cali, donde una comunidad marcada por la delincuencia y la desconfianza comenzó a recuperar sus vínculos con la Policía Comunitaria. La historia muestra que la prevención no depende únicamente de la presencia institucional, sino también de la confianza, la participación ciudadana, la comunicación y la capacidad de convertir a la comunidad en parte activa de la construcción de seguridad.

La confianza también es el eje de “Fraude, falsa autoridad, credenciales cuestionables y el nuevo desafío de liderar con integridad en la industria de la seguridad”, de **Eduardo E. Hurtado, MBA, CPP®**. El autor pone sobre la mesa un riesgo que puede pasar inadvertido: otorgar posiciones de confianza a personas cuya trayectoria, experiencia o credenciales no han sido adecuadamente verificadas. En una industria donde las decisiones pueden involucrar información sensible, personas, instalaciones y activos críticos, la debida diligencia adquiere una importancia fundamental. La experiencia profesional debe poder comprobarse y la integridad debe formar parte de aquello que se evalúa antes de entregar responsabilidades.

Finalmente, **Andrés Raúl García Rojas** propone ampliar todavía más nuestra manera de entender la seguridad en “La Convergencia Estratégica: Articulación de la Seguridad Física, el SG-SST y la Inteligencia Artificial como Eje de la Resiliencia Organizacional”. El autor plantea que los riesgos actuales ya no respetan las fronteras entre departamentos y que una falla en seguridad física puede tener consecuencias sobre la información, la continuidad del negocio o la integridad de los trabajadores. La convergencia entre seguridad física, seguridad y salud en el trabajo, tecnología e inteligencia artificial aparece así como una oportunidad para construir organizaciones más integradas, capaces de responder a escenarios cada vez más complejos.

**SAMSUNG**

# Galaxy S26 Series



Entrego  
y estreno

Trade in, entrega tu celular  
como parte de pago



Disfruta 0% de interés con  
Davivienda y Bancolombia

**Addi**

Llévalo a  
cuotas

**Llévate tu celular a  
24 cuotas por un valor de \$211.662**

## **BARRANQUILLA**

CC Buenavista 1  
Piso 2 Local 219  
CC Villa Country  
Piso 111a zona Común  
Pasillo Central  
CC Portal del Prado  
Isla Área común 16  
Viva Centro Comercial  
Isla 202  
CC Parque Alegre  
Piso 111a 1-18A  
**SOLEDAD**  
CC Plaza del Sol  
Local 267 - 268

## **BOGOTÁ**

CC Plaza de las Américas  
Local 176  
CC Gran Estación  
Isla 1 - 123  
CC Gran Estación  
Isla diagonal a101

## **CALI**

CC Llanogrande  
Palmira, Valle  
Burbuja 702 frente a  
Rancho Viejo de Caldas  
CC Unico 1  
Burbuja 833

## **CARTAGENA**

CC Mall Plaza el Castillo  
Local 110 - 111 piso 1  
CC Mall Plaza el Castillo  
Isla  
CC Plaza Bocagrande  
Piso 111a 1-32  
**TURBACO**  
CC Plaza 90  
Isla 10

## **SANTA MARTA**

CC Ocean Mall  
2º piso local E1 y E2  
CC Buena Vista  
Isla 137

## **VALLEDUPAR**

CC Mayales Plaza  
Local 256 e Isla #3  
CC Guatapuri  
1º piso al lado de la  
plazuela de Juan Valdez

VISA

MasterCard

Rede

Diners Club

Davivienda

PSD

AVAL

Comercio

Bancolombia

Banco de Bogotá

# PROFESIONAL DE LA SEMANA

Teniente Coronel  
Oscar Andrés  
Bernhard Rojas



El Teniente Coronel Óscar Andrés Bernhard Rojas cuenta con 22 años de trayectoria institucional en la Policía Nacional de Colombia. Es profesional en Administración Policial, Técnico en Criminalística y Judicial y Especialista en Gerencia de Proyectos. Además, cuenta con formación en liderazgo para la seguridad pública y la paz territorial, derechos humanos y servicio de policía, pedagogía humana y especialización para capitanes, entre otros estudios complementarios.

Actualmente se desempeña como Jefe del Área de Servicio de Policía y Gestión Comunitaria de la Jefatura Nacional del Servicio de Policía, donde asesora en procesos misionales y toma de decisiones, y orienta la articulación entre las direcciones operativas, oficinas asesoras, Regiones de Policía y entidades gubernamentales y no gubernamentales. Su labor comprende la gestión comunitaria y territorial, así como la atención de la violencia intrafamiliar y las violencias basadas en género.

Entre sus principales responsabilidades se encuentra el liderazgo del despliegue del Modelo de Servicio de Policía Orientado a las Personas y a los Territorios, implementado desde 2024 en 1.197 estaciones de Policía a nivel nacional. Actualmente también lidera los Seminarios para Comandantes de Estación de Policía, orientados a fortalecer sus capacidades en Gestión Pública Territorial, Gestión Comunitaria y liderazgo, contribuyendo al fortalecimiento del servicio de policía, la convivencia y la seguridad ciudadana.



# La mayoría de las malas decisiones **se toman igual.**

No porque falte experiencia.

No porque falte inteligencia.

Sino porque se tomaron con **información incompleta.**

**P&P**  
CONSULTING

**Es la solución a tus  
problemas en la  
toma de decisiones**



**Consulta de  
talante judicial**



**Visitas  
domiciliarias**



**Referenciaciones  
académica y laboral**



**Investigaciones  
administrativas**



**Apoyo Judicial**



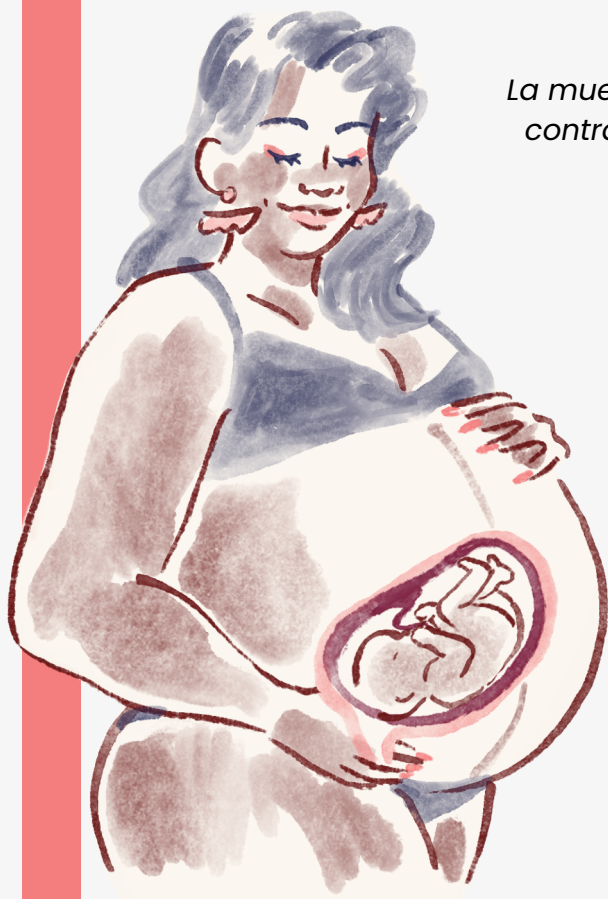
# EL ABORTO Y EL GRITO DEL SILENCIO DEL MÁS VULNERADO.

Por: Dra. Romano Paula.

*La muerte no es un enemigo, señores. Si vamos a luchar contra alguna injusticia, hagámoslo contra la peor de todas: la indiferencia. (Paula Romano)*

## RESUMEN.

En la doctrina se predica la aplicación inmediata de los derechos fundamentales a los casos concretos, pero debido a la amplitud y generalidad de las disposiciones constitucionales que los reconocen, dicha aplicación presenta problemas difíciles de resolver y requieren un gran esfuerzo interpretativo para salvarlos., sobre todo la vida un derecho fundamental inalienable, protegido por todos los órdenes normativos vigentes y no vigentes. Esta particularidad de los catálogos de derechos se debe a la naturaleza política del documento constitucional generado por especialistas, legisladores con ardua experiencia en el derecho, científicos de larga historia de vida, que vela por los derechos de los más desvalidos. El proceso en que se formula, no es una de sus características de las más resaltantes. En la Constitución Nacional Argentina, se tiene que en el artículo 75 inc 22 inciso se reconoce como derechos fundamentales de toda persona los derechos “a la vida, a su identidad, la integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar”. Se asume que entre los derechos que concurren en un caso no existe un conflicto, puesto que entre derechos no puede haber conflictos, e derecho es por si, un derecho y como todo derecho es innato., lo que existe, en realidad, es una contraposición de intereses o pretensiones de cada una de las partes involucradas, pero no un conflicto entre derechos. Por ello la intrincada realidad para demostrar que el derecho al aborto no está dentro de los derechos fundamentales, pues, el derecho a la vida ES UN DERECHO FUNDAMENTAL



## 1-INTRODUCCIÓN.

Declaración Universal de los Derechos Humanos, se debatió intensamente como Derecho fundamental y bien protegido vida. La Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, presidida por la Sra. Begtrup, recomendó establecer excepciones al respeto del derecho a la vida para permitir la “prevención del nacimiento de niños con discapacidad mental “y de niños “nacidos de padres que padecen una enfermedad mental” “. El representante de Chile señaló la similitud de estas propuestas con la legislación nazi. Charles Malik, ortodoxo libanés, propuso garantizar, por el contrario, “El derecho a la vida y a la integridad física de toda persona desde el momento de la concepción, independientemente de su estado de salud física o mental” Se aceptó entonces que la Declaración Universal podía interpretarse en el sentido de proteger o no la vida desde la concepción, Art 4 de la Convención de los Derechos Humanos (1969), según la preferencia de cada Estado. Por lo tanto, se decidió no brindar protección internacional explícita a la vida humana antes del nacimiento. Hoy en nuestro derecho positivo nacional se ha sancionado el 24 de enero entró en vigencia en todo el país la Ley 27.610 que regula el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo y a la atención postaborto. Las disposiciones de la ley son de orden público por lo tanto de aplicación obligatoria en todo el territorio de la República Argentina.

### EL ABORTO NUNCA SERÁ UN DERECHO FUNDAMENTAL.

Es cierto que en muchos países el aborto está despenalizado bajo ciertas condiciones, pero por el hecho mismo de estas condiciones, el aborto sigue siendo una derogación del principio del derecho a la vida. No se puede abortar “libremente”, como se ejercería una libertad real o un derecho real. **A nivel europeo**, a menudo observamos una fuerte voluntad política para facilitar el acceso al aborto, particularmente en países donde está prohibido, sin embargo, y esto es importante, permanecemos en una lógica de derogación: el aborto no es un derecho, o un “bien” en sí mismo, sino una tolerancia, un mal menor.

Hay una razón fundamental para ello: el aborto siempre se distinguirá de un derecho fundamental. En efecto, **un derecho fundamental pretende garantizar la facultad de una persona de obrar por su bien como persona humana**. Todo lo que reconocemos como derechos fundamentales: pensar, asociarse, orar, expresarse, son facultades con las que cada individuo expresa su humanidad. Facultades que los animales no tienen y que definen los derechos “humanos”. Los derechos fundamentales protegen el ejercicio de estas facultades nobles, específicamente humanas, protegen lo que en cada persona realiza su humanidad. Esto quiere decir que, **ejerciendo estos derechos fundamentales, el individuo se humaniza, progresa en la humanidad**.

## 4-CONCLUSIONES.

Las Naciones tienen la obligación de respetar, proteger y hacer realidad los derechos humanos, incluidos los relativos a la salud y la autonomía sexual y reproductiva. Cuando los servicios de aborto seguros y legales están restringidos sin justificación o no se encuentran plenamente disponibles, esto puede poner en riesgo una variedad de otros derechos humanos protegidos internacionalmente, que incluyen el derecho a no sufrir discriminación y a la igualdad; a la vida, la salud y la información; a no sufrir tratos crueles, inhumanos o degradantes; a la privacidad y la autonomía e integridad física; a decidir sobre número y espaciamiento de hijos; a la libertad; a disfrutar de los beneficios del avance científico, y a la libertad de conciencia y religión.

**5-AUTORA:** 1 Dra. Paula Fabiana Romano. Abogada egresada de la Universidad de Morón. Especialista en Familia por la Universidad de Buenos Aires. Doctora en Ciencias Jurídicas y políticas. Tesis doctoral “Incertidumbre jurídica en torno al estatuto y derechos del embrión humano crio-conservado, efectos y propuestas en términos de Derechos Humanos”.



# APOYO A INVESTIGACIONES EMPRESARIALES

INFORMACIÓN CLARA,  
DECISIONES SEGURAS.

Brindamos apoyo profesional  
en investigaciones empresariales  
para prevenir riesgos, esclarecer  
hechos y proteger los intereses  
de tu organización.



## BENEFICIOS PARA TU ORGANIZACIÓN



VERIFICACIÓN  
DE HECHOS



PREVENCIÓN  
DE RIESGOS



CONFIDENCIALIDAD  
Y DISCRECIÓN



PROTECCIÓN DE  
LA ORGANIZACIÓN



EVIDENCIA  
CONFIABLE



# SEGURIDAD O ECONOMÍA: EL ORDEN SÍ IMPORTA

El error de construir el techo antes que los cimientos

**Por Carlos Enrique Pérez Barrios**

*Magíster en Seguridad y Defensa Nacional*

La economía es indispensable para producir riqueza, generar empleos y mejorar las condiciones de vida. También lo son la educación, la salud, la infraestructura, la justicia, la tecnología y, naturalmente, la Seguridad.

Pero reconocer que todos son importantes no significa que todos deban ocupar exactamente el mismo lugar dentro de un Plan Nacional de Desarrollo.

Una cosa es determinar qué necesita una Nación y otra muy distinta establecer qué condiciones deben recibir atención prioritaria para hacer posible todo lo demás.

**Todos son importantes, pero no todos son prioritarios.**

## EL ORDEN TAMBIÉN FORMA PARTE DE LA ESTRATEGIA

Podemos imaginar una Nación como una gran construcción. En un edificio son importantes los cimientos, las columnas, las instalaciones y el techo. Nadie diría que alguno es innecesario.

Sin embargo, ningún constructor comenzaría colocando el techo para después preguntarse cómo levantar las columnas que deberán sostenerlo.

Existe una secuencia, no porque el techo sea menos importante, sino porque necesita una estructura previa capaz de soportarlo.

Lo mismo ocurre con un país.

Necesita producir riqueza, atraer inversiones, generar empleos, disponer de hospitales eficientes y ofrecer educación de calidad. Pero todo ello requiere un terreno institucional sobre el cual pueda construirse.

Ninguna política económica o social puede desarrollar plenamente sus posibilidades cuando quienes deben ejecutarla o beneficiarse de ella viven sometidos a violencia, arbitrariedad, impunidad o incertidumbre.

Es allí donde aparece la Seguridad, no como competidora de la Economía o de las políticas sociales, sino como una de las condiciones necesarias para que puedan funcionar.



## SEGURIDAD PARA HACER POSIBLE EL DESARROLLO

Hablar de Seguridad no significa hablar solamente de policías, patrullas o vigilancia.

Significa capacidad institucional del Estado, seguridad ciudadana, control efectivo del territorio, funcionamiento de la justicia, seguridad jurídica, protección de derechos y propiedad, inteligencia eficiente y vigencia efectiva del Estado de Derecho.

Cuando esas condiciones existen, el ciudadano trabaja, estudia, produce, invierte o compra una vivienda suponiendo que existe un orden capaz de proteger razonablemente su vida, sus derechos y aquello que construye con su esfuerzo.

Cuando desaparecen, ocurre lo contrario. Trasladarse, contratar, invertir, producir o transportar comienza a estar condicionado por la violencia, la arbitrariedad o incluso por organizaciones criminales.

Por eso la Seguridad no sustituye a la Economía ni produce por sí sola crecimiento o bienestar.

Su función es hacer posible un entorno donde los demás sectores puedan desarrollarse y donde aquello que se construye tenga posibilidades de permanecer.

Esto no significa que un país deba resolver primero todos sus problemas de seguridad para comenzar después a ocuparse de su economía.

Economía y Seguridad deben avanzar simultáneamente.

La Economía necesita Seguridad para desarrollarse y la Seguridad necesita una economía capaz de generar los recursos que permitan sostener instituciones profesionales, justicia y capacidades estatales.

Estamos hablando de precedencia estratégica, no de exclusividad cronológica.

Una política prioritaria no es la única que debe ejecutarse. Es aquella cuya ausencia compromete el funcionamiento de otras y cuyo fortalecimiento aumenta las posibilidades de éxito del conjunto.

### CUANDO LO URGENTE NO DEJA VER LO PRIORITARIO

Esta diferencia resulta especialmente importante en sociedades sometidas a crisis profundas.

Cuando faltan alimentos, los hospitales están deteriorados, aumenta el desempleo o colapsan los servicios públicos, cada problema exige una respuesta inmediata.

Pero atender la emergencia no puede impedir actuar sobre las condiciones que la reproducen.

Se pueden reconstruir escuelas, hospitales y carreteras, recuperar servicios y promover inversiones. Pero si permanecen la impunidad, la inseguridad jurídica, la corrupción institucional o la pérdida de control territorial, buena parte de ese esfuerzo seguirá construyéndose sobre terreno vulnerable.

Una estrategia no consiste simplemente en hacer una lista de necesidades.

Consiste en comprender qué sostiene a qué y establecer prioridades a partir de esas relaciones.

## PROTEGER LA POSIBILIDAD DE CONSTRUIR FUTURO

Al final, la razón de esa prioridad no está en las instituciones. Está en el ciudadano.

El ciudadano estudia porque aspira a mejorar, trabaja porque desea construir bienestar, ahorra porque piensa en el futuro y emprende porque confía en que su esfuerzo puede producir resultados.

Una sociedad avanza cuando sus ciudadanos consideran que vale la pena esforzarse hoy porque existe una posibilidad razonable de vivir mejor mañana.

Por eso la dimensión más profunda de la Seguridad no consiste únicamente en proteger vidas y bienes.

Consiste también en proteger la posibilidad de construir futuro.

Cuando estudiar, trabajar, producir, invertir o prosperar quedan sometidos permanentemente al miedo, la arbitrariedad y la incertidumbre, una Nación comienza a perder algo mucho más difícil de reconstruir que una carretera o una fábrica:

la confianza de su gente en su propio porvenir.

### HACER POSIBLE, PROTEGER Y SOSTENER

La verdadera discusión, entonces, no debería plantearse como una competencia entre Seguridad y Economía.

La pregunta estratégica es otra:

¿Qué condiciones debe garantizar prioritariamente una Nación para que todo lo demás pueda crecer, consolidarse y permanecer?

Todos los sectores son necesarios, pero no todos tienen la misma prioridad en cada momento histórico.

Cuando una Nación atraviesa una crisis profunda, establecer correctamente ese orden puede marcar la diferencia entre administrar indefinidamente sus problemas o comenzar verdaderamente a superarlos.

Porque el desarrollo no depende solamente de cuánto sea capaz de construir un país.

Depende también de su capacidad para hacer posible, proteger y sostener aquello que construye.

### FRASE DOCTRINARIA

“En el desarrollo de una Nación todos los sectores son importantes, pero no todos son prioritarios. La estrategia comienza cuando dejamos de preguntarnos solamente qué necesitamos y comprendemos qué debemos construir primero para hacer posible, proteger y sostener todo lo demás.”

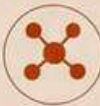


NUEVO LANZAMIENTO  
**PRÓXIMAMENTE**

LA REVOLUCIÓN  
**DE LA BELLEZA**  
*Sin Cirugía*

CIENCIA  
QUE TRANSFORMA.  
RESULTADOS  
QUE SE VEN.

UNA NUEVA ERA. UN NUEVO TÚ.  
PRÓXIMAMENTE, CONOCE MÁS.



PÉPTIDOS  
DE ÚLTIMA  
GENERACIÓN



EXTRACTOS  
NATURALES  
PREMIUM



APOYA TU  
METABOLISMO  
Y DEFINICIÓN



BIENESTAR  
Y PROTECCIÓN  
INTEGRAL

MÁS QUE UN PÉPTIDO,  
**ES TU PRÓXIMA EVOLUCIÓN.**

@lipoflackcolombia

@lipoflack

3219345161

# MERCURIO EL ENEMIGO SILENCIOSO

ROBERTO CARLOS OYAGA PONTÓN

ADMINISTRACIÓN EN RIESGOS, SEGURIDAD Y SALUD EN  
EL TRABAJO UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

## *RIESGOS Y ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA MINERÍA ILEGAL, SU IMPACTO EN LA SALUD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN COLOMBIA*

### Resumen

Sabía usted que la cuenca del Amazonas aporta el 32,2 % del pescado que se consume en Colombia? (Julia Miranda - directora de parques naturales). Así mismo en la región de Madre de Dios (sur este del Perú) donde hay una situación caótica por la utilización de Hg en la explotación aurífera, los escasos estudios muestran una vulnerabilidad en alto grado, y desnutrición. La explotación ilícita de yacimientos mineros se ha consolidado como una de las principales amenazas convergentes para la seguridad multidimensional, la soberanía estatal y la sostenibilidad ambiental en Colombia. El uso indiscriminado de mercurio (Hg) en estas actividades criminales genera una catástrofe ecotoxicológica y de salud pública de dimensiones críticas. Desde un enfoque estratégico y de seguridad nacional, el presente artículo analiza el impacto operativo de la Fuerza Pública en la neutralización de la minería ilegal y evalúa la severidad ambiental y ocupacional provocada por el vertimiento de mercurio en cuencas estratégicas de la Amazonía, el Pacífico y el Bajo Cauca. Mediante un enfoque metodológico mixto, se correlacionan datos operativos de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional (2017-2020) con indicadores epidemiológicos y ecotoxicológicos. Los resultados destacan la incautación de más de 18,5 toneladas de mercurio y la neutralización de más de 1.400 Unidades de Producción Minera Ilegal (UPMI), asestando un golpe estratégico a las finanzas de los Grupos Armados Organizados (GAO). Se concluye que la neutralización del flagelo requiere una respuesta estatal coordinada que combine la acción coercitiva de la Fuerza Pública con el fortalecimiento institucional, la vigilancia epidemiológica y la protección de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 3, 6, 8, 12, 15 y 16).



## INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ESTRATÉGICO

En el escenario geopolítico y de seguridad contemporáneo, los conceptos tradicionales de defensa nacional han evolucionado hacia el paradigma de la Seguridad Multidimensional (Saint-Pierre, 2012). Bajo este enfoque, las amenazas a la estabilidad del Estado no provienen únicamente de confrontaciones bélicas convencionales, sino también de la degradación ambiental sistémica, el crimen organizado transnacional y la captura ilícita de recursos estratégicos (Secretaría Distrital de Planeación, 2017; ONU, 2012).

En Colombia, la explotación ilícita de yacimientos mineros representa uno de los desafíos operacionales y estratégicos más complejos para el Estado. A diferencia de la minería formal, regulada por licencias ambientales, normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y el compromiso legal de vertimiento cero de mercurio (Ley 1658 de 2013), la minería ilegal se halla dominada por estructuras de crimen organizado y Grupos Armados Organizados (GAO) (Defensoría del Pueblo, 2018; Güiza et al., 2020). Estos actores utilizan la extracción aurífera ilícita como una fuente de financiación de alto rendimiento que rivaliza e incluso supera los ingresos provenientes del narcotráfico, el núcleo de esta problemática radica en la utilización masiva e incontrolada de mercurio (Hg) como agente químico amalgamante para la separación del oro. Esta práctica desencadena una degradación ecotoxicológica irreversible mediante procesos de bioacumulación y biomagnificación en las redes tróficas hídricas (PNUMA, 2019; Convenio de Minamata, 2013). La dispersión del metilmercurio en ecosistemas estratégicos como la Amazonía, el Orinoco y el Pacífico vulnera la soberanía territorial, destruye la biodiversidad y compromete de manera crítica la salud pública y la seguridad alimentaria de las comunidades locales e indígenas (Instituto SINCHI, 2019; RAISG, 2021), a nivel ocupacional, la extracción ilícita opera al margen de cualquier protocolo de ingeniería o equipo de protección individual (EPI).

Los trabajadores, inmersos en redes de informalidad y coerción criminal, efectúan el proceso de refogado (quemado de amalgama) a cielo abierto. Esta exposición directa a vapores tóxicos provoca cuadros agudos de intoxicación e hidrargirismo crónico, caracterizados por daños neurológicos, renales y cognitivos irreversibles (Ministerio de Defensa Nacional [MDN], 2019; Revista Semana, 2019), para contrarrestar esta amenaza a la seguridad nacional, el Estado colombiano ha desplegado la capacidad estratégica de la Fuerza Pública mediante operaciones de control ambiental e interdicción como la "Operación Artemisa" (Comando General de las Fuerzas Militares, 2016; Presidencia de la República, 2019; Molina, 2019). Frente a esta realidad, el presente artículo de investigación analiza, ¿Cuál es el impacto de la intervención estratégica de las Fuerzas Militares y la Fuerza Pública en la neutralización de la minería ilegal y la mitigación de los severos daños ecotoxicológicos causados por el uso del mercurio en Colombia?, se realizó una revisión documental cualitativa y cuantitativa de la literatura científica, legislación ambiental, marcos regulatorios y reportes técnicos emitidos por organismos multilaterales como la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2018, 2019) y el Convenio de Minamata (2013), el componente estadístico y operacional se consolidó mediante la sistematización y análisis cuantitativo de los balances operacionales de las Fuerzas Militares de Colombia, la Policía Nacional y el Ministerio de Defensa Nacional (MDN, 2019, 2020) para el quinquenio de análisis (2017-2020). El cual se evaluaron variables estratégicas clave como, número de operaciones de intervención y control territorial ejecutadas, volumen de mercurio decomisado antes de su vertimiento, estructura logística e infraestructura destruida (retroexcavadoras, motobombas, dragas y Unidades de Producción Minera Ilegal - UPMI), impacto económico infligido a las finanzas de los Grupos Armados Organizados (GAO), asimismo, los datos ecotoxicológicos y epidemiológicos se tabularon cruzando información del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM, 2019, 2020), el Instituto SINCHI (2019) y la Red de Información Amazónica Socioambiental Georreferenciada (RAISG, 2021) en los departamentos prioritarios de la Amazonía (Caquetá, Putumayo, Guaviare, Meta, Amazonas), Chocó, Antioquia y Bolívar.



## Resultados, Intervención Operacional de la Fuerza Pública y Evaluación de Daños por Mercurio

En respuesta a la expansión de las economías criminales extractivas, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional articularon esfuerzos operativos enmarcados en la Política de Defensa y Seguridad y la Operación Artemisa (Comando General FF.MM., 2016; Presidencia de la República, 2019). Durante el periodo 2017-2020, la Fuerza Pública ejecutó más de 294 operaciones militares y policiales de gran escala dirigidas a neutralizar enclaves mineros ilícitos en zonas de alta fragilidad ecológica, resultando en la captura de más de 3.200 individuos vinculados a delitos ambientales y delincuencia organizada (MDN, 2020). Las acciones tácticas enfocadas en cortar la cadena logística e insumos químicos de las organizaciones criminales arrojaron los siguientes consolidados operacionales, decomiso de Mercurio (Hg) superior a 18,5 toneladas, prevención del vertimiento directo en ríos y mitigación de bioacumulación en cuencas hidrográficas, destrucción de Dragas y Dragones en 420 Unidades Fluviales, Interrupción del dragado pesado y sedimentación destructiva en los ríos Caquetá, Putumayo, Nechí y Atrato, inmovilización y Destrucción de Maquinaria aproximadamente de 1.100 Retroexcavadoras, 850 Motobombas y con una parálisis de la capacidad de remoción de capa vegetal y destrucción masiva de suelos en áreas protegidas recuperación de control territorial estatal y quiebre de enclaves operativos del crimen organizado, Afectación Financiera a GAO por más de \$450.000 Millones (COP), debilitamiento directo de las estructuras en sus economías ilícitas correspondiente de los grupos al margen de la ley.

### Evaluación de Daños Ecotoxicológicos y Ambientales del Mercurio

La evaluación ecotoxicológica confirma que la minería ilegal genera un daño ambiental y sanitario catastrófico, con repercusiones directas sobre la seguridad nacional y alimentaria (IDEAM, 2019; PNUMA, 2019). Las estimaciones oficiales del Estudio Nacional del Agua indican que en Colombia se vierten anualmente entre 75 y 150 toneladas de mercurio a los ecosistemas, situando al país entre los mayores emisores per cápita de este metal pesado en el mundo (IDEAM, 2019). Los impactos sistemáticos identificados se categorizan en tres ejes de severidad:

1. Degradación de Cuencas Hidrográficas y Metilaciones: Por cada gramo de oro extraído ilegalmente, se liberan al entorno entre 1,3 y 3 gramos de mercurio. El 60% ingresa en estado líquido a las fuentes hídricas y el 40% se evapora a la atmósfera por refogado (PNUMA, 2019). Las especies ícticas carnívoras (base de la dieta de comunidades amazónicas y del Pacífico) han registrado niveles de metilmercurio que superan hasta en 4 veces el umbral máximo de la OMS (0,5 µg/g).
2. Afectación en Salud Pública e Hidrargirismo: Tamizajes epidemiológicos en poblaciones ribereñas del Chocó, Sur de Bolívar y Amazonía demuestran que más del 70% de las muestras de cabello evaluadas exceden el límite de
3. Seguridad biológica de 1 ppm (parte por millón) (OMS, 2017). Clínicamente, esto se traduce en síntomas de hidrargirismo crónico, incluyendo temblores intencionales, neuropatías tóxicas, deterioro cognitivo y alteraciones del desarrollo neuroconductual en la infancia (ATSDR, 2010).
4. Destrucción de Cobertura Vegetal y Degradación de Suelos: La utilización de maquinaria pesada asociada a la minería ilegal provoca la pérdida directa de más de 23.000 hectáreas de bosque húmedo tropical al año (IDEAM, 2020). Los vertimientos mercuriales acidifican la capa orgánica del suelo, requiriendo entre 80 y 100 años para una regeneración natural parcial.



Formación experiencial enfocado  
**en competencias**  
HUMANAS  
**Que transforman cultura.**

Vivencias que conectan  
con el **SER**, movilizan el  
**HACER** y generan  
resultados **reales y**  
**sostenibles.**



LIDERAZGO



SEGURIDAD



RESULTADOS

En PODETEX  
**más que formar**  
**transformamos.**

[www.Podetex.com](http://www.Podetex.com)



3176606549

3176606129

## Articulación Estratégica con la Seguridad Multidimensional y los ODS

La neutralización de la minería ilegal y la descontaminación por mercurio no es solo un objetivo operativo de las Fuerzas Militares, sino una exigencia estructural para el cumplimiento de los compromisos de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas (ONU, 2012; La convergencia entre seguridad y desarrollo sostenible se evidencia en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 3 (Salud y Bienestar): Reducción de la mortalidad y morbilidad derivada de la intoxicación por metilmercurio en mineros e hiperfagias ícticas en comunidades vulnerables.

- ODS 6 (Agua Limpia y Saneamiento): Blindaje y descontaminación de cuencas hidrográficas estratégicas amenazadas por vertimientos tóxicos industriales e ilícitos.

- ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico): Erradicación de la explotación laboral informal en contextos delictivos y promoción de alternativas económicas legales y formalizadas.

- ODS 12 (Producción y Consumo Responsables): Sustitución tecnológica del mercurio en la actividad aurífera mediante métodos gravimétricos y reconversión limpia.

- ODS 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres): Freno de la deforestación descontrolada y protección de la biodiversidad en Parques Nacionales Naturales y resguardos indígenas.

- ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas): Recuperación de la gobernanza institucional, neutralización de economías criminales y consolidación del Estado de Derecho en territorios periféricos.

### Conclusiones:

La explotación ilícita de yacimientos mineros mediante el uso de mercurio constituye una amenaza directa a la seguridad multidimensional del Estado colombiano. La intervención decisiva de la Fuerza Pública entre 2017 y 2020 demostró un impacto tangible al incautar más de 18,5 toneladas de mercurio y debilitar sustancialmente la logística y finanzas de los Grupos Armados Organizados.





Seguridad  
Privada

PPH ofrece servicios integrales de **seguridad privada**, incluyendo **vigilancia fija y móvil**, escoltas, **medios tecnológicos**, asesoría y **más...**



Calle 143 #46-09  
**Bogotá, Colombia**



601 744 25 10



director.comercial@pph.com.co



# LA INFORMACIÓN QUE NO SE COMPARTE NO PREVIENE

Por Joseph Bourgeat

Como es mi costumbre, trato de compartir no solo conceptos de seguridad, sino también vivencias y experiencias que he ido acumulando a lo largo de los años, siempre complementadas con el conocimiento técnico que exige nuestra profesión.

Y justamente una de esas experiencias me ha enseñado que muchas veces una información que parece pequeña puede terminar siendo muy importante. Una llamada, una alerta de otra empresa, un comentario de una autoridad o incluso una novedad reportada por alguien de Operaciones puede ayudar a prevenir un incidente si llega a tiempo a las personas correctas.

Por eso siempre he considerado que compartir información también es hacer seguridad, siempre que exista criterio sobre qué comunicar, a quién hacerlo y con qué finalidad.

De hecho, una de las primeras cosas que normalmente he hecho al asumir una nueva posición en Seguridad es justamente esa: conectarme con las autoridades y con las personas clave del entorno. Presentarme, ponerme a las órdenes, conocer quiénes son los contactos en las diferentes unidades y establecer una relación antes de que exista una emergencia. Para mí eso es fundamental, no tiene mucho sentido buscar por primera vez a una autoridad cuando ya tenemos un problema encima.

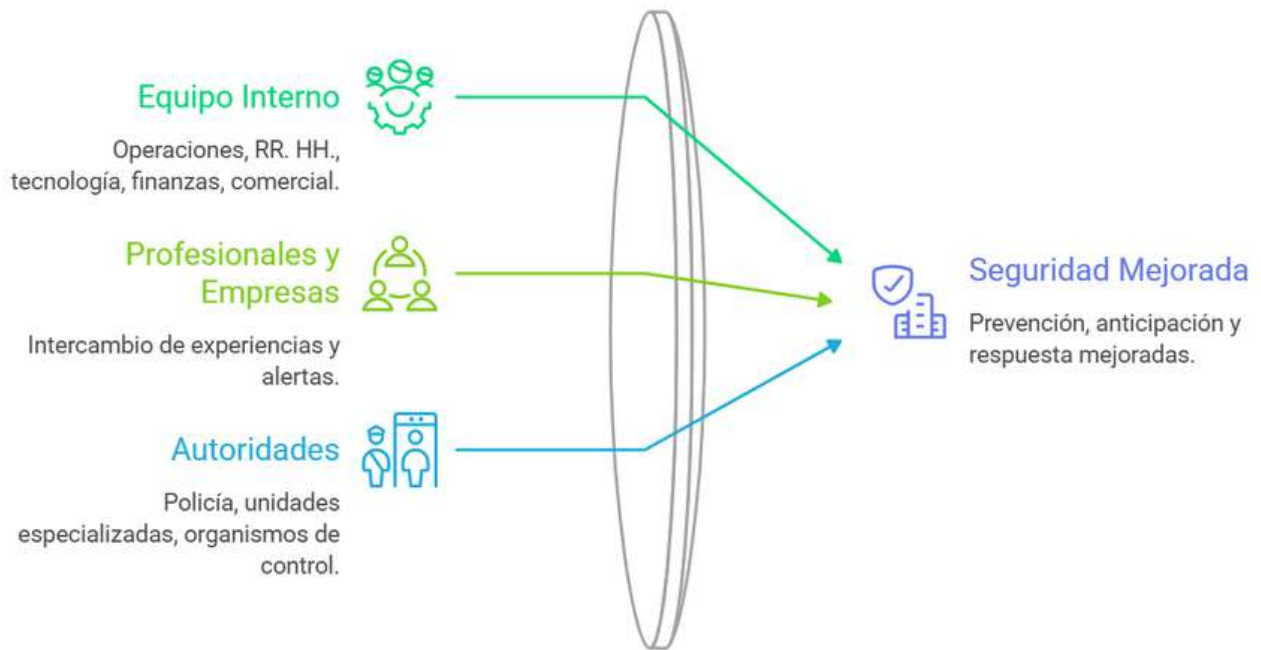
Con el tiempo he entendido que esas relaciones se construyen antes, conocer a las personas, saber a quién llamar, mantener canales abiertos y también estar disponible cuando ellos requieren apoyo genera confianza. Y esa confianza, en el momento de una crisis, de una amenaza o de una investigación, puede hacer una gran diferencia.

En nuestro trabajo tendemos a concentrarnos mucho en controles, procedimientos, tecnología, cámaras, monitoreo o investigaciones, y todo eso es necesario. Sin embargo, hay algo que a veces dejamos en segundo plano y es la capacidad de conectar información. Podemos tener un excelente sistema de seguridad, pero si una alerta importante se queda en una bandeja de entrada o no llega a quien tiene que tomar una decisión, su valor se pierde.

Esto es todavía más importante porque los riesgos ya no pertenecen únicamente a una empresa, una modalidad de fraude, un tipo de robo, un comportamiento sospechoso o una determinada forma de vulnerar un proceso puede afectar a varias organizaciones al mismo tiempo. Los grupos delictivos aprenden, observan, prueban y adaptan sus métodos. Si algo les funciona en una operación, probablemente intentarán repetirlo en otra, frente a esa realidad, trabajar de manera completamente aislada termina siendo una desventaja.

A lo largo de los años he podido comprobar el valor que tiene mantener contacto con otros profesionales de seguridad, con empresas del mismo sector, gremios y autoridades. Muchas veces una conversación permite descubrir que una situación que parecía exclusiva de nuestra operación ya se había presentado antes en otro lugar, ese intercambio puede ayudarnos a revisar un procedimiento, reforzar un control o simplemente estar más atentos a una determinada señal.

## Colaboración para la Seguridad



### **Ninguna organización puede gestionar sus riesgos completamente aislada.**

No se trata, por supuesto, de compartir información confidencial sin control. Existen datos personales, información comercial, investigaciones en curso, información de clientes y otros elementos que deben protegerse. Compartir información en seguridad no significa compartirlo todo, significa identificar qué parte de una experiencia puede servir para prevenir otro incidente sin exponer información que debe permanecer protegida.

En muchas ocasiones ni siquiera es necesario mencionar nombres. Puede ser suficiente explicar la modalidad utilizada, la zona, el horario, la forma en que ocurrió el hecho o alguna característica que permita a otros revisar sus propios controles. Lo importante es que la experiencia genere aprendizaje y no se quede solamente archivada como un caso más.

Pero esta coordinación no debe comenzar únicamente hacia afuera. Antes de pensar en otras empresas o autoridades, debemos revisar cómo estamos compartiendo información dentro de nuestras propias organizaciones. Seguridad no puede trabajar de manera aislada de Operaciones, Recursos Humanos, Comercial, Tecnología, Finanzas o las demás áreas. Cada una tiene información que, vista por separado, quizá no diga demasiado, pero cuando se analiza en conjunto puede cambiar completamente la lectura de una situación.

He visto casos donde una investigación empezó con algo muy sencillo: una persona que ingresó en un horario inusual, una llamada que generó preocupación, un cambio inesperado en una rutina o una observación hecha por alguien de la operación. Ninguna de esas situaciones demostraba por sí sola que existía un problema. Sin embargo, al contrastarlas con otros datos, comenzaron a aparecer elementos que sí merecían atención.

Por eso considero importante que las personas tengan confianza para reportar. Informar una situación inusual no significa acusar a alguien ni asumir que existe una irregularidad. Significa poner un dato a disposición de quienes tienen la responsabilidad de analizarlo. Después vendrá la revisión correspondiente y se determinará si existe realmente un riesgo o si la situación tiene una explicación normal. Seguridad debe trabajar con información y hechos, no con prejuicios.

## Proceso de Gestión de Información



### Información → Inteligencia → Decisión → Prevención

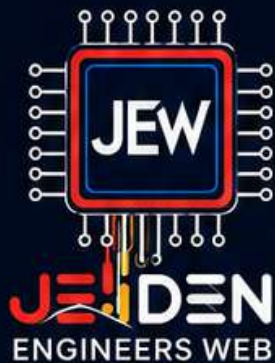
La relación con las autoridades también forma parte de este proceso. Muchas veces buscamos a la Policía o a unidades especializadas únicamente después de que ya ocurrió un incidente. En mi experiencia, esa relación debe construirse antes. Mantener contactos, participar en espacios de coordinación y conocer a las personas con las que eventualmente tendremos que trabajar permite reaccionar de mejor manera cuando realmente se necesita.

Las autoridades manejan información sobre nuevas modalidades, zonas de riesgo, tendencias delictivas o situaciones que pueden comenzar a afectar a un determinado sector. Las empresas, por nuestra parte, también tenemos información de primera mano sobre lo que ocurre en nuestras instalaciones, rutas, operaciones o cadenas de suministro. Cuando existe confianza y la información se maneja correctamente, esa relación puede convertirse en una herramienta preventiva muy importante.

También he aprendido que no siempre tenemos que esperar a sufrir un incidente para aprender, muchas veces podemos aprender de lo que le ocurrió a otra organización. Cuando un colega comparte una experiencia, una vulnerabilidad que encontró o un control que tuvo que modificar después de un evento, nos está dando la oportunidad de revisar nuestra propia operación antes de que nos suceda algo similar.

Gran parte de lo que uno aprende en seguridad no viene únicamente de manuales o procedimientos, también viene de conversaciones con otros profesionales, de reuniones con autoridades, de auditorías, de investigaciones y de casos que alguien decidió compartir. Esa experiencia acumulada tiene muchísimo valor y, cuando se comparte correctamente, se convierte en prevención.





SOLUCIONES DIGITALES

# CREAMOS EXPERIENCIAS QUE HACEN CRECER

Diseñamos páginas web modernas, rápidas y funcionales que impulsan tu negocio.



## NUESTROS SERVICIOS



### DISEÑO WEB

Sitios web atractivos, modernos y adaptados a tu marca.



### DESARROLLO FRONT-END

Interfaces rápidas, intuitivas y optimizadas para todos los dispositivos.



### MANTENIMIENTO WEB

Actualizaciones, mejoras y soporte técnico para que tu web siempre funcione.



### SOLUCIONES DIGITALES

Integramos herramientas digitales que optimizan y automatizan tu negocio.

## ¿POR QUÉ ELEGIRNOS?

- Diseños 100% personalizados**  
Creamos sitios únicos que reflejan la identidad de tu marca.
- Tecnología de vanguardia**  
Usamos las mejores herramientas para garantizar rendimiento y seguridad.
- Enfoque en resultados**  
Desarrollamos soluciones que generan impacto y te ayudan a crecer.
- Acompañamiento continuo**  
Estamos contigo en cada etapa, antes, durante y después del proyecto.



## BENEFICIOS PARA TU NEGOCIO

- Mayor presencia digital**  
Conecta con más clientes y haz crecer tu marca.
- Más clientes potenciales**  
Sitios web diseñados para convertir visitas en oportunidades.
- Rendimiento y velocidad**  
Webs optimizadas para cargar rápido y ofrecer la mejor experiencia.
- Seguridad garantizada**  
Protegemos tu sitio y la información de tus usuarios.



LLEVEMOS TU NEGOCIO  
**AL SIGUIENTE NIVEL**

Transforma tu presencia digital con expertos en **desarrollo web** y **aplicaciones móviles**.



MÁS INFORMACIÓN

[www.jeidenengineersweb.com](http://www.jeidenengineersweb.com)



CONTÁCTENOS

+57 320 206 35 49



CORREO CORPORATIVO

[jeidenengineersweb@gmail.com](mailto:jeidenengineersweb@gmail.com)

Otro aspecto importante es el tiempo, en seguridad, una información puede ser muy útil hoy y perder gran parte de su valor unos días después, una alerta sobre una modalidad que se está presentando en una determinada zona puede ayudar a tomar acciones inmediatas, pero si llega semanas más tarde probablemente ya habrá perdido su oportunidad preventiva.

Eso tampoco significa compartir cualquier cosa apenas la recibimos, también existe el riesgo de llenar los canales de comunicación con rumores, mensajes sin confirmar o información que no aporta nada. Cuando eso ocurre, las personas dejan de prestar atención y las alertas realmente importantes pueden terminar perdiéndose entre el ruido.

Por eso considero que siempre debemos preguntarnos si la información es confiable, si tiene relevancia para quienes la van a recibir y si esperamos alguna acción concreta después de compartirla. Ese pequeño análisis hace una gran diferencia.

Aquí aplica un principio básico de seguridad de la información: **Need-to-Know**. No todos necesitan conocer todo; la información debe llegar únicamente a quienes la requieren para actuar o tomar una decisión.

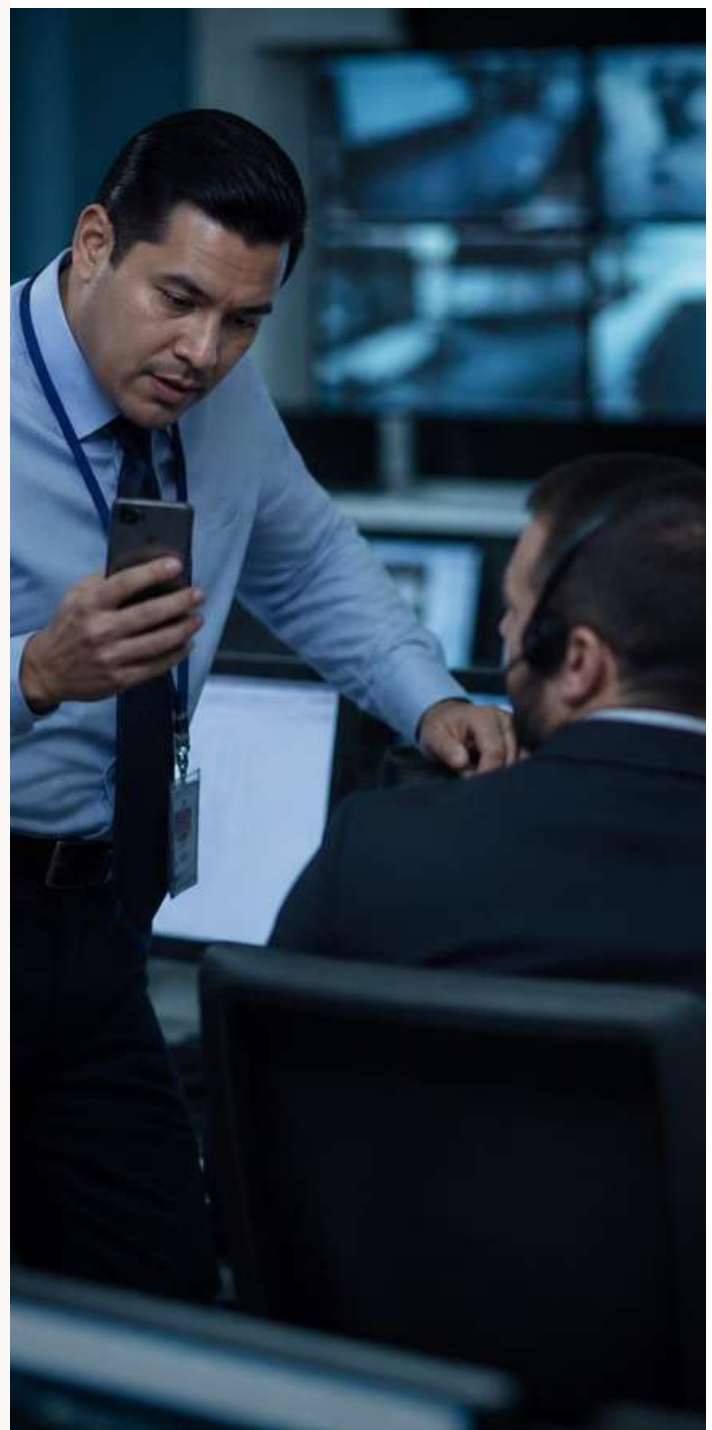
También debemos escuchar más a las personas que están directamente en la operación, guardias, conductores, operadores, personal de monitoreo y colaboradores que trabajan todos los días en instalaciones y rutas muchas veces detectan primero cuando algo cambia. Si ellos sienten que sus observaciones no son tomadas en cuenta, eventualmente dejarán de reportarlas. En cambio, cuando reciben retroalimentación y comprenden que la información que entregan sirve para tomar decisiones, la cultura de seguridad se fortalece.

No siempre podremos explicar todos los detalles de una investigación o de una acción tomada, pero sí podemos cerrar el ciclo y decir que una información fue revisada, que se encontró una novedad o que se implementó una medida. Eso genera confianza y mantiene activa la participación de las personas.

Esto lo he podido entender a lo largo de mi experiencia en seguridad, cada vez estoy más convencido de que ninguna organización puede manejar sola todos sus riesgos. Necesitamos buenos controles internos, procedimientos, tecnología y personal capacitado, pero también necesitamos comunicación, relaciones profesionales y espacios donde sea posible compartir experiencias y alertas de manera responsable.

Los riesgos no respetan organigramas ni los límites físicos de una empresa. Tampoco diferencian entre competidores, por eso, cuando compartimos información útil y oportuna con criterio, podemos evitar que otros repitan un error, anticiparnos a una amenaza o reconocer una señal que de otra manera habría pasado desapercibida.

Al final, compartir información no es solamente comunicar más. Es aprender de otros, conectar señales y tomar mejores decisiones. Y, desde mi experiencia, eso también es hacer seguridad.



@bascbogotá-colombia



# SEGURIDAD COMO VENTAJA COMPETITIVA

LA DIFERENCIA ESTÁ EN  
CÓMO GESTIONAS EL RIESGO

**BASC Bogotá - Colombia**

Seguridad que protege

Confianza que genera **oportunidades**





# EL NUEVO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN PORTUARIA:

## UN HITO PARA LA SEGURIDAD MARÍTIMA EN COLOMBIA

James William Mesa Cifuentes

Experto en Seguridad Portuaria y Sistemas de Gestión de Seguridad Internacional

En mi opinión muy personal, la implementación del nuevo Decreto 1086 de 2025 representa un gran acierto para la protección portuaria en Colombia. Desde sus inicios, la protección portuaria estuvo asociada, en gran medida, a una especie de check list en el que convergen elementos como la Evaluación de Protección, el Plan de Protección, el Oficial de Protección, los controles de acceso, los cerramientos perimetrales, la vigilancia humana, las cámaras de seguridad, los controles en la operación y la prevención de intrusiones y actos ilícitos.

A estos elementos se suma, por supuesto, la importante interfaz entre el puerto y el buque, a través de la figura de los Oficiales de Protección, así como la necesaria articulación con las diferentes autoridades para fortalecer todo este conjunto de medidas que, continúan siendo necesarias.

Sin embargo, el nuevo decreto introduce una visión que incorpora el entendimiento de que las vulnerabilidades de un sistema de protección se encuentran también en las personas, en los procesos y en la capacidad de articular, bajo una estrategia corporativa de seguridad, todas las capacidades de la instalación portuaria y de las diferentes autoridades, tanto nacionales como internacionales.

Es así como se reorganiza y fortalece el sistema a través de un nuevo enfoque de Seguridad y Protección Marítima, con elementos de evaluación, planificación, control y verificación por parte de la Autoridad Marítima. Este es un tema con una profundidad que difícilmente podría abordarse en su totalidad en un artículo como este. Sin embargo, el propósito es sembrar en el lector la inquietud de profundizar y comprender la nueva dinámica que comienza a consolidarse en la protección portuaria en Colombia.

El desafío consiste ahora en gestionar integralmente un sistema de protección con capacidad para anticipar, prevenir, detectar y responder adecuadamente frente a amenazas cada vez más complejas donde se suman los riesgos asociados al comportamiento humano, la corrupción, las amenazas cibernéticas y la seguridad de la información, elementos que deben ser comprendidos e incorporados dentro de una verdadera visión de seguridad integral portuaria, liderada por el Oficial de Protección de la Instalación Portuaria.

El primer elemento clave es la Evaluación de Protección, que se constituye como una herramienta fundamental dentro del Sistema de Gestión, al permitir articular un proceso continuo de evaluar, comprender, priorizar, diseñar controles, implementar, verificar y mejorar.

De esta manera, la Evaluación de Protección debe permitir responder adecuadamente las preguntas realmente importantes dentro del sistema: ¿qué amenazas enfrentamos? ¿Cuáles son nuestras vulnerabilidades? ¿Qué activos debemos proteger? ¿Dónde se encuentran los puntos críticos? ¿Qué procesos pueden ser aprovechados por organizaciones criminales? ¿Qué controles existen realmente y qué tan efectivos son? Y, finalmente, ¿cuáles son los riesgos que requieren una mayor prioridad?

Claramente, no se trata de quedarnos esperando a que un evento se materialice para fortalecer un control. Se trata de tener los riesgos identificados y mapeados para poder anticiparnos cuando comiencen a aparecer aquellas señales débiles que pueden darnos luces sobre una posible materialización.

La verdadera gestión de la protección debe permitirnos actuar antes de que el evento ocurra, fortaleciendo los controles y tomando decisiones oportunas cuando las condiciones comienzan a indicar que un riesgo podría estar incrementando su probabilidad de materialización.

Seguido de la EPIP, como la conocemos tradicionalmente, viene el Plan de Protección, conocido como PPIP, en el cual el Oficial de Protección consigna en detalle cómo se protegerá la instalación frente a las amenazas identificadas y cuáles serán los controles.

Es aquí donde realmente comienza a funcionar la articulación de capacidades y la interacción de estas dentro de los tres niveles de protección existentes. El PPIP convierte el análisis realizado durante la Evaluación de Protección en acciones, procedimientos y controles concretos.

Sin embargo, se debe tener muy en cuenta que la EPIP debe ser un documento dinámico, sometido a permanente revisión por parte del Oficial de Protección, especialmente ante cambios en el contexto o frente a la materialización de un riesgo.

En este proceso también desempeña un papel fundamental la matriz de riesgos, su evaluación y su valoración dinámica. Los cambios en las amenazas, las vulnerabilidades o el contexto pueden modificar el nivel de riesgo y, en consecuencia, hacer necesario revisar los controles establecidos.

Esto implica que el PPIP también debe estar sujeto a actualizaciones y/o enmiendas cuando las circunstancias así lo requieran, con el propósito de mantener controles adecuados frente a las amenazas adecuadas.

Pero es aquí donde aparece lo que, en mi opinión, realmente debió existir siempre dentro de la Evaluación de Protección: la amenaza de la corrupción interna, la cual debe ser estudiada y comprendida profundamente por el OPIP, con el propósito de identificar cuáles son sus capacidades y, sobre todo, cuáles son las vulnerabilidades corporativas frente a ella.

Esto cobra especial importancia cuando entendemos que la corrupción es un riesgo fuente o habilitador de muchos de los demás riesgos identificados en la EPIP. Un empleado directo o tercerizado que ha sido permeado por la corrupción puede facilitar ingresos no autorizados, participar en contaminaciones, manipular información, omitir controles, comprar conciencias, alterar procedimientos y, en el peor de los casos, facilitar la infiltración de organizaciones criminales dentro de la instalación portuaria.

Aquí se resume uno de los principales desafíos de la protección moderna: las capacidades de seguridad física y electrónica pueden estar funcionando correctamente, pero una persona con vocación corrupta puede encontrar la manera de permear los controles y comprometer todo el sistema. En consecuencia, las vulnerabilidades se multiplican y la capacidad real de protección puede debilitarse significativamente.





# EL SABOR AUTÉNTICO DEL BÚFALO

Ven y vive la experiencia  
Colbúfala bga

RESTAURANTE

## TE ESPERAMOS



11:00AM-8:00PM



@COLBUFALABGA



CRA 30# 32-59

LA AURORA-BUCARAMANGA



En este sentido, la protección de una instalación portuaria debe entenderse como una responsabilidad compartida entre todos los actores y usuarios que participan en la operación, puesto que tienen la responsabilidad de alinearse con las políticas y procedimientos de seguridad establecidos por la instalación. Es precisamente aquí donde otros sistemas y programas de gestión pueden articularse perfectamente, como BASC y el Operador Económico Autorizado —OEA—. Al final, un sistema de protección será tan fuerte como su eslabón más débil, incluyendo su capacidad para integrar a todos los actores de la cadena y articular capacidades con las diferentes autoridades.

Por esta razón adquiere especial importancia la creación de los Comités Nacional y Local de Protección Marítima, integrados como parte del nuevo sistema y orientados a coordinar acciones y decisiones que promuevan la cooperación interinstitucional. La protección portuaria requiere necesariamente la participación y articulación de autoridades como la DIMAR, la Armada Nacional y la Policía Nacional, así como la cooperación con organismos y autoridades internacionales que contribuyen a la lucha contra las diferentes amenazas que afectan el comercio exterior. Teniendo claro que los riesgos no respetan límites institucionales. Una amenaza puede originarse fuera de una instalación portuaria, aprovechar vulnerabilidades dentro de una organización y generar consecuencias que trascienden incluso las fronteras nacionales.

La suma de capacidades entre puertos, comunidad y autoridades se convierte en uno de los mecanismos más importantes para enfrentar amenazas complejas como la corrupción. Ninguna organización, por sólida que sea su infraestructura de seguridad, puede combatir de manera aislada un fenómeno que se alimenta de personas, organizaciones criminales, intereses económicos y vulnerabilidades institucionales.

Como conclusión, el Decreto 1086 representa una oportunidad histórica para fortalecer la protección marítima y portuaria en Colombia. Sin embargo, el verdadero desafío que plantea esta importante herramienta consiste en comprender las nuevas amenazas, especialmente aquellas relacionadas con la corrupción y las vulnerabilidades internas; convertir la EPIP y el PPIP en verdaderas herramientas de gestión y no simplemente en requisitos documentales; y lograr una auténtica articulación institucional mediante espacios de gobernanza capaces de coordinar capacidades y tomar decisiones oportunas.

El reto será construir un sistema que no solo tenga la capacidad de responder cuando una amenaza se materialice, sino que pueda anticiparse a ella. Y para lograrlo, será necesario reconocer una realidad fundamental: la protección de nuestras instalaciones portuarias no depende únicamente de las barreras que instalamos, sino también de la integridad de las personas que las operan y de nuestra capacidad colectiva para impedir que la corrupción encuentre espacio dentro del sistema.

# ZONALOGISTIK

LOGÍSTICA INDUSTRIAL A SU MEDIDA

Soluciones logísticas industriales  
a la medida que operan **365 días**  
**del año 24 horas del día.**



**Contáctanos: 321 427 2002**

# Ciudadanos en Red: cuando recuperar la confianza también se convirtió en una estrategia de seguridad

**Intendente Jefe Geovanny Pulgarín Rodas**

*Policía Comunitaria – Estación de Policía La María*

*Lo que comenzó con puertas cerradas, desconfianza y una comunidad golpeada por el delito terminó convirtiéndose en una red de participación ciudadana capaz de conectar a*

## **transformar la manera de construir seguridad en los territorios.**

En 2017, la comuna 22 de Cali y sectores de expansión como Bochalema y La Viga enfrentaban una realidad compleja: hurtos a residencias, vehículos y personas estaban afectando la tranquilidad de los ciudadanos y, al mismo tiempo, deteriorando la confianza en la Policía.

La situación tenía un reto adicional. Aunque existían Frentes de Seguridad formalmente constituidos, muchos habitantes ni siquiera sabían de su existencia. Cuando la Policía Comunitaria intentó acercarse nuevamente a los vecinos para presentar su oferta institucional, encontró resistencia.

Las puertas se cerraban. Las juntas comunales evitaban participar. Había apatía y desconfianza.

Pero fue precisamente allí donde comenzó la transformación.

## **Una líder, una oportunidad y una condición: cumplirle a la comunidad**

Ante la dificultad para ingresar al territorio, apareció una decisión sencilla pero determinante: buscar a alguien en quien la comunidad sí confiara.

Así surgió el contacto con **Olga Naranjo**, una líder de la jurisdicción que decidió apoyar el proceso bajo una condición fundamental: que la Policía cumpliera los compromisos adquiridos con los ciudadanos.

Ese punto cambió la historia.

Comenzaron las reuniones, se escucharon las necesidades de los vecinos y se estableció un compromiso concreto: atender oportunamente los requerimientos ciudadanos.

La tecnología se convirtió entonces en un puente.

Se crearon grupos de WhatsApp que permitieron enlazar directamente a la comunidad con la Policía Comunitaria y trasladar en tiempo real la información a las patrullas encargadas de atender cada sector.

Ya no se trataba únicamente de convocar reuniones o entregar recomendaciones de seguridad. **El ciudadano informaba, la Policía recibía el reporte, orientaba el servicio y daba respuesta.**

Con el tiempo, aquellos canales fueron incorporándose a la Red de Participación Cívica y empezaron a tener seguimiento institucional.

## **La confianza comenzó a crecer con cada respuesta**

La fórmula era sencilla: escuchar, responder y regresar a contarle al ciudadano qué había ocurrido.

Cuando la comunidad observó que sus mensajes obtenían respuesta y que los casos eran atendidos, comenzó a cambiar la percepción.



Más personas quisieron vincularse.

Los primeros 20 coordinadores de los Frentes de Seguridad incluso adquirieron, con recursos propios, un teléfono con plan de datos para garantizar que durante la noche continuara la recepción de información ciudadana.

Mientras la Policía Comunitaria desarrollaba el acompañamiento durante el día, el flujo de información continuaba desde el CAI durante las horas nocturnas.

Así se fue construyendo algo mucho más importante que un grupo digital: **una relación permanente entre Policía y ciudadanía.**

La oportunidad de los reportes empezó a contribuir a resultados operativos como recuperación de vehículos, capturas de responsables de diferentes delitos e identificación de situaciones que requerían una reacción policial inmediata.

La información ciudadana había dejado de ser solamente una alerta. Se había convertido en una capacidad territorial.

#### **De unos pocos ciudadanos a miles conectados**

El crecimiento fue progresivo.

Para 2024, la experiencia reportaba **35 Frentes de Seguridad constituidos, aproximadamente 40 grupos de WhatsApp y cerca de 9.000 ciudadanos vinculados.**

Uno de sus desarrollos más destacados fue el Frente de Seguridad de Asoaltos de Ciudad Jardín, integrado por siete condominios articulados con porterías, empresas de vigilancia y personal encargado de realizar monitoreo permanente.

También surgió una experiencia particularmente significativa: un **Frente de Seguridad universitario**, conformado con ocho universidades ubicadas dentro de la jurisdicción.

Lo que inicialmente había nacido para recuperar la comunicación con algunos vecinos comenzaba a convertirse en un modelo capaz de integrar conjuntos residenciales, universidades, empresas de seguridad, policías y ciudadanos alrededor de un mismo propósito.



# LÍDERES QUE TRANSFORMAN DECISIONES EN RESULTADOS

Desarrolla una visión estratégica multidimensional para liderar con impacto en un mundo complejo y cambiante.



**Enfoque multidimensional**  
Integra perspectivas militares, policiales y corporativas.



**Metodología experiencial**  
Conferencias, ejercicios prácticos, casos reales y estancias nacionales e internacionales.



**Red de alto nivel**  
Conecta con líderes y expertos a nivel nacional e internacional.



**Mentoring personalizado**  
Acompañamiento continuo para potenciar tu liderazgo y toma de decisiones.

+57 316 5236604

palem@unimilitar.edu.co  
martha.tovar@unimilitar.edu.co

Escuela de Altos Estudios  
Estratégicos Nueva Granada



Inscripciones  
abiertas  
**Del 31 de julio al  
12 de diciembre  
de 2026**



Valor total  
**\$64.950.000**  
Descuentos  
institucionales



Campus  
Nueva Granada  
Cajicá - Colombia

## EL PALEM fortalece tus competencias en:



Liderazgo y  
toma de decisiones



Desarrollo  
productivo



Gobernanza y  
Asuntos Globales



Estrategia,  
geopolítica  
y perspectiva



Innovación  
tecnológica

### **Tecnología sí, pero con personas detrás**

Sin embargo, el verdadero valor de esta experiencia no estuvo solamente en utilizar WhatsApp.

Estuvo en lo que ocurría después de recibir cada mensaje.

La Policía Comunitaria mantuvo seguimiento sobre los casos, informó las actuaciones desarrolladas por las patrullas, fortaleció permanentemente los grupos y continuó realizando encuentros con la comunidad.

Además, los espacios comenzaron a utilizarse para socializar medidas de prevención frente al hurto a personas, vehículos y residencias, así como estafas y delitos informáticos.

La tecnología acercó a las personas, pero fue **la respuesta humana e institucional la que sostuvo la confianza**.

Y esa puede ser una de las mayores enseñanzas de Ciudadanos en Red: un chat sin respuesta es solamente tecnología; un ciudadano que recibe atención, seguimiento y resultados comienza a convertirse en aliado de la seguridad.

### **La seguridad también se construye conversando**

Con los años ocurrió algo que al comienzo parecía difícil: la comunidad volvió a querer encontrarse con su Policía.

Los ciudadanos comenzaron a solicitar reuniones, participar en actividades preventivas y reconocer las buenas actuaciones policiales.

Aquellos lugares donde inicialmente se cerraban puertas se transformaron en escenarios de diálogo y cooperación.

La experiencia demuestra que la seguridad territorial no depende exclusivamente del número de patrullas, cámaras o procedimientos realizados.

También depende de la capacidad institucional para **crear confianza, escuchar información de calidad y convertirla en decisiones oportunas de servicio**.

### **Una historia que comenzó con desconfianza y terminó construyendo comunidad**

Entre 2017 y 2024, Ciudadanos en Red dejó una enseñanza poderosa: recuperar la confianza es un proceso que exige constancia.

No ocurrió de un día para otro.



Fue necesario realizar reuniones, responder mensajes, atender casos, regresar ante la comunidad, explicar resultados y mantener activos los espacios de participación.

También exigió policías comprometidos, comandantes dispuestos a respaldar el proceso y ciudadanos capaces de creer nuevamente en una construcción colectiva de seguridad.

Porque detrás de los miles de ciudadanos vinculados existe una idea mucho más grande:

**cuando una comunidad vuelve a confiar en su Policía, cada ciudadano puede convertirse en un sensor del territorio, cada información en una oportunidad de anticipación y cada respuesta institucional en una nueva razón para seguir trabajando juntos.**

Ese puede ser el verdadero legado de **Ciudadanos en Red**: demostrar que la seguridad no solamente se patrulla.

**También se escucha, se conecta y se construye entre todos.**



# CUMBRE GLOBAL DE SEGURIDAD

Más unidos por la sostenibilidad

## CONSTRUYENDO SEGURIDAD, DESDE LAS REGIONES

# TE INVITAMOS A LA 3<sup>RA</sup> CUMBRE GLOBAL DE SEGURIDAD 2026



**Gobierno y Sectores  
público/privado:**

Un encuentro que nos une con seguridad.



**JUEVES**  
**29 DE OCTUBRE**  
**2026**



**07:00 AM**



**HOTEL MARRIOTT**  
Ciudad salitre  
Calle 25 B #69 B - 53



**VALOR INSCRIPCIÓN**  
**\$ 900.000**

### TEMAS:



**RETOS REGULATORIOS  
DE LA VIGILANCIA Y LA  
SEGURIDAD PRIVADA**



**INTELIGENCIA  
ARTIFICIAL EN LA  
GESTIÓN DEL RIESGO**



**RESILIENCIA  
Y RECUPERACIÓN**



**VOCES DE  
AUTORIDADES,  
GREMIOS, EMPRESARIOS  
Y EXPERTOS.**



**INSCRÍBETE AQUÍ**  
ATRAVÉS DEL FORMULARIO

ORGANIZA:



PATROCINADOR OFICIAL:



APOYA:



# ***Fraude, falsa autoridad, credenciales cuestionables y el nuevo desafío de liderar con integridad en la industria de la seguridad***

Por Eduardo E. Hurtado, MBA, CPP®

En la industria de la seguridad hablamos constantemente de amenazas, fraude, corrupción, riesgos internos, investigaciones, inteligencia, protección de activos, crisis y vulnerabilidades. Sin embargo, existe una amenaza mucho más sencilla que muchas veces atraviesa la puerta principal sin levantar ninguna alarma. Contratar, promover o reconocer como líder a una persona que no es realmente quien dice ser. Un buen currículum, una fotografía en un congreso, miles de seguidores en redes sociales, una supuesta certificación, un título después del nombre o una presentación impecable pueden crear una percepción extraordinaria. Pero la experiencia nos obliga a recordar una verdad elemental: no todo lo que brilla es oro.

La seguridad es una profesión basada en la confianza. Quienes lideran programas de seguridad reciben acceso a información sensible, investigaciones internas, vulnerabilidades físicas, movimientos de ejecutivos, inteligencia corporativa, presupuestos, proveedores, sistemas electrónicos, protocolos de emergencia y decisiones que pueden afectar directamente la vida de otras personas. Precisamente por eso, la honestidad, el honor, la integridad, la responsabilidad y la confiabilidad no deberían considerarse simples valores deseables. Son condiciones esenciales para ejercer liderazgo. Una persona puede aprender una nueva metodología de riesgo, mejorar su conocimiento técnico o desarrollar una competencia que todavía no posee. Lo que resulta mucho más difícil de justificar es construir deliberadamente una carrera sobre información falsa.

## **EL CURRÍCULUM NO ES EVIDENCIA: ES UNA DECLARACIÓN**

Uno de los errores más comunes en los procesos de contratación consiste en tratar el resumen como si fuera una prueba de experiencia y no lo es. El currículum representa lo que el candidato declara sobre sí mismo. La debida diligencia comienza precisamente cuando la organización intenta determinar cuánto de esa información puede ser corroborada de manera independiente. ¿Trabajó realmente en las empresas que menciona? ¿Ocupó esos cargos? ¿Dirigió realmente los proyectos que describe? ¿La universidad confirma el título? ¿La certificación existe y está vigente? ¿El candidato obtuvo legítimamente esa credencial? ¿La experiencia militar, policial o gubernamental ocurrió realmente? ¿Las responsabilidades descritas pertenecían al individuo o fueron logros colectivos que posteriormente se presentó como propios? Estas preguntas no son persecución, son parte básica de un proceso profesional de verificación de antecedentes. Resulta contradictorio que una industria dedicada a investigar, verificar información y detectar inconsistencias acepte sin mayor cuestionamiento las afirmaciones de las personas que pretende colocar al frente de sus propios programas de seguridad.





Relaciones Internacionales,  
Estrategia y Seguridad  
Sede Bogotá

## DIPLOMADO

# Gerencia de la Seguridad

Inscripción: 01 al 21 de  
agosto de 2026

Costo  
inscripción: \$81.000

Matrícula: 22 al 28 de  
agosto de 2026

Costo  
diplomado: \$2.479.000

Intensidad  
Académica: 120 horas

Modalidad: Remota  
(mediada por tecnología)

Inicio probable de clases: 21 de septiembre de 2026

Se abre con un mínimo de 13 personas.

Horario: lunes a viernes de 6:00 a 10:00 p. m.

### Contacto:

extensión.faries@unimilitar.edu.co – ruth.quitian@unimilitar.edu.co

WhatsApp: 3133775189

PBX: 650 00 00 ext. 1339

## **LA IA NO CREÓ EL ENGAÑO, PERO LO HIZO MUCHO MÁS SOFISTICADO**

La inteligencia artificial ha aportado enormes beneficios al mercado laboral. Puede mejorar la redacción de un currículum, organizar logros, preparar entrevistas, identificar palabras clave y ayudar a un candidato a comunicar de manera más clara una trayectoria auténtica. Eso no representa ningún problema, el problema aparece cuando la inteligencia artificial deja de utilizarse para explicar mejor una experiencia real y comienza a emplearse para construir una experiencia inexistente. Una función operativa relativamente básica puede transformarse lingüísticamente en liderazgo estratégico, una participación secundaria puede presentarse como dirección de un Proyecto, una exposición limitada a determinada disciplina puede convertirse en una “experticia regional”. Incluso es posible prepararse rápidamente para entrevistas técnicas utilizando terminología, casos y respuestas generadas artificialmente. La tecnología puede perfeccionar la narrativa, pero no debería fabricar los hechos. Existe una diferencia fundamental entre mejorar la manera en que presentamos la verdad y utilizar herramientas modernas para producir una percepción profesional que no corresponde con la realidad.

## **EL IMPOSTOR NO SIEMPRE SE ESCONDE: A VECES SUBE AL ESCENARIO**

Existe una idea equivocada según la cual una persona que falsifica parte de su trayectoria intentará mantenerse alejada de profesionales capaces de descubrirla (No siempre ocurre así). Algunas personas hacen exactamente lo contrario, buscan visibilidad, congresos, paneles, reuniones de liderazgo, entrevistas, podcasts, asociaciones profesionales, fotografías con personalidades reconocidas y cualquier espacio que incremente su legitimidad percibida. Este fenómeno puede convertirse en una poderosa herramienta de construcción de reputación, una persona aparece fotografiada junto a un general y terceros asumen que posee una relación profesional relevante con él. Se presenta en un congreso y la audiencia presupone que alguien verificó previamente sus credenciales. Aparece junto a ejecutivos, militares, académicos o líderes reconocidos y comienza a beneficiarse de lo que podríamos llamar credibilidad por asociación. Pero una fotografía demuestra únicamente que dos personas estuvieron juntas durante algunos segundos, no acredita experiencia. Participar en un evento no demuestra veinte años de trayectoria, sentarse junto a un experto tampoco convierte automáticamente a otra persona en expert, el problema surge cuando la repetición de esas imágenes comienza a reemplazar la evidencia profesional real.

## **CUANDO LA MENTIRA SE DIGITALIZA, LA PERCEPCIÓN SE CONVIERTE EN “VERDAD”**

Las redes sociales han creado condiciones extraordinarias para amplificar una identidad profesional. Una persona publica una biografía, un organizador de eventos la reproduce, una revista utiliza la misma información, un podcast presenta al invitado usando esa descripción. Otros sitios la replican y finalmente los motores de búsqueda comienzan a devolver múltiples resultados aparentemente independientes. Meses después, alguien realiza una búsqueda superficial y encuentra diez referencias que parecen confirmar una misma trayectoria. El problema es que las diez pueden haber nacido de una única fuente: la propia declaración inicial del individuo (Eso no es corroboración independiente, es amplificación). Una afirmación falsa repetida cien veces sigue siendo falsa. Sin embargo, mientras más veces aparece en internet, más difícil resulta distinguir el origen real de la información. Por eso las organizaciones modernas no deberían utilizar únicamente Google, LinkedIn o redes sociales como herramientas de validación, pueden ser fuentes de contexto, pero nunca deberían sustituir una verificación seria.



# EL NUEVO ROSTRO DE LA DELINCUENCIA.

¿Tu empresa está preparada para  
las **amenazas de hoy?**

Hoy una amenaza puede comenzar  
con un correo fraudulento, una llamada  
falsa o una filtración de información.  
Anticiparse ya no es una opción:  
**es una necesidad.**

LAS AMENAZAS EVOLUCIONAN.  
LA PREVENCIÓN  
**TAMBIÉN.**



DESDE 1971  
SIEMPRE PRESENTES

## PROTEGEMOS LO QUE IMPULSA **TU EMPRESA**

Diseñamos ecosistemas de seguridad que integran  
talento humano, tecnología e inteligencia para proteger  
la continuidad de tu operación.



VIGILANCIA  
FÍSICA



MONITOREO  
INTELIGENTE  
24/7



SEGURIDAD  
ELECTRÓNICA



GESTIÓN INTEGRAL  
DEL RIESGO



Agenda un diagnóstico de  
seguridad para tu empresa.

☑ 310 257 0799

☑ [gerenciacomercial@seguridaddecolombia.com](mailto:gerenciacomercial@seguridaddecolombia.com)

☑ [www.seguridaddecolombia.com](http://www.seguridaddecolombia.com)

## **TAMBIÉN SOMOS RESPONSABLES DE CORREGIR LAS CREDENCIALES QUE OTROS NOS ATRIBUYEN**

Existe además una situación mucho más frecuente y menos discutida. No toda información incorrecta publicada sobre un profesional nace necesariamente de una intención inicial de engañar. Muchas veces colegas, organizadores de eventos, periodistas, asociaciones, amigos o profesionales que genuinamente desean impulsarnos pueden atribuirnos equivocadamente títulos académicos, certificaciones, rangos o credenciales que realmente no poseemos. El error puede ser inocente pero nuestra respuesta posterior es

lo que define la integridad y la honestidad de nuestro proceder. Si una publicación nos presenta como ingeniero, experto o doctor (pHD) y no tenemos un título, experticia o doctorado, debemos corregirlo, si alguien coloca después de nuestro nombre una certificación que no poseemos, nuestra obligación ética es aclararlo. Si un organizador exagera nuestra experiencia, debemos solicitar que se rectifique, si una persona nos atribuye un rango militar, una licenciatura, una maestría, una certificación profesional o cualquier otra credencial inexistente, no podemos refugiarnos detrás de la frase “yo no escribí eso”. Cuando conocemos una falsedad que nos beneficia y conscientemente permitimos que continúe circulando porque aumenta nuestro prestigio, dejamos de ser simples víctimas de un error. Comenzamos a participar en la construcción de una percepción engañosa. En una profesión que exige integridad, también tenemos la obligación de corregir aquello que nos favorece cuando sabemos que no es cierto, esa quizá sea una de las pruebas más difíciles de honestidad.

### **¿UNA MENTIRA CURRICULAR ES UN DELITO?**

Aquí debemos hablar con precisión, no toda exageración dentro de un resumen constituye automáticamente un delito. La legislación cambia según el país, el estado, la naturaleza de la representación falsa, los documentos utilizados y el beneficio obtenido. Una fecha incorrecta o una descripción demasiado ambiciosa de una responsabilidad laboral no son equivalentes a fabricar un diploma, falsificar una licencia o utilizar documentos falsos para obtener empleo. Cuando existe falsificación deliberada de documentos, títulos académicos, licencias, certificaciones, identidad, experiencia profesional u otras representaciones materiales, pueden aparecer consecuencias laborales, civiles, administrativas e incluso penales. Dependiendo de la jurisdicción, las conductas podrían encajar en figuras como fraude, falsificación documental, uso de documento falso, falsa representación, obtención de beneficios mediante engaño, ejercicio profesional sin licencia u otras figuras legales. La diferencia crítica suele estar en la intencionalidad, no es lo mismo equivocarse que fabricar. No es lo mismo exagerar que falsificar, no es lo mismo interpretar incorrectamente una credencial que crear deliberadamente una que nunca existió. Esto es particularmente grave dentro de la industria de la seguridad, una persona que conscientemente utiliza representaciones falsas para obtener un cargo de confianza no solamente plantea dudas sobre su competencia, plantea dudas fundamentales sobre su carácter.

## **STOLEN VALOR: APROPIARSE DEL HONOR QUE OTROS GANARON**

La falsa representación de experiencia military/policial/profesional merece un análisis especial. El concepto de stolen valor se utiliza comúnmente para describir la apropiación falsa de servicio, rangos, operaciones, condecoraciones o experiencias militares/policiales. En Estados Unidos existen además disposiciones legales específicas relacionadas con determinadas representaciones fraudulentas sobre ciertas condecoraciones cuando se utilizan para obtener beneficios. Sin embargo, el concepto tiene una dimensión ética mucho más amplia, atribuirse un rango que nunca se alcanzó, afirmar participación en operaciones que nunca ocurrieron, utilizar premios o condecoraciones no obtenidas o presentarse como miembro de una unidad donde jamás se sirvió representa una apropiación del honor y sacrificio de quienes realmente lo ganaron. Algo similar ocurre en el ámbito académico y profesional, utilizar un título que nunca se obtuvo, presentarse como certificado cuando no existe esa certificación o atribuirse proyectos que pertenecieron a otros constituye una forma de apropiación del prestigio profesional ajeno.

### **EL PROBLEMA CONDUCTUAL: CUANDO EL ENGAÑO SE CONVIERTE EN PATRÓN**

La dimensión psicológica de este fenómeno debe analizarse con responsabilidad, mentir en un currículum no permite diagnosticar psicopatía, psicosis, TDAH ni ninguna otra condición clínica. Ese tipo de diagnóstico corresponde únicamente a profesionales de salud mental debidamente cualificados. Sin embargo, Recursos Humanos, Seguridad y Cumplimiento Normativo sí pueden evaluar conductas relacionadas con integridad. Una discrepancia puede ser un error, varias discrepancias pueden requerir una investigación.



**ESTATAL**  
**DE SEGURIDAD**

# ¿TODAVÍA NO TIENE **VERDADERA PROTECCION?**

Profesionales competentes + Tecnología + Datos  
para operar al ritmo de tu negocio.

## **TECNOLOGÍA**

Cámaras con analítica • Controles de  
acceso • Alarmas e intrusión

## **CONSULTORÍA EN SEGURIDAD**

Consultoría en riesgos corporativos •  
Pruebas de confiabilidad • Poligrafía

## **VIGILANCIA HUMANA**

Vigilantes • Escoltas • Caninos

Conoce nuestro portafolio completo en  
**[www.estataldeseguridad.com](http://www.estataldeseguridad.com)** para que puedas tener una  
**VERDADERA PROTECCIÓN.**

Pero cuando encontramos títulos inexistentes, empleos difíciles de corroborar, responsabilidades exageradas, certificaciones cuestionables, versiones contradictorias y apropiación recurrente de logros ajenos, debemos dejar de analizar cada incidente de forma aislada y comenzar a observar el patrón. La mentira exitosa además puede reforzar el comportamiento. Una persona exagera y consigue una entrevista. Miente y obtiene un Empleo, vuelve a hacerlo y recibe reconocimiento. Después llega una invitación a un evento, luego una fotografía, un podcast, un panel y más seguidores. La conducta comienza a producir recompensas. El riesgo es evidente, mientras más beneficios obtiene el individuo mediante una identidad profesional inflada, mayor puede ser su disposición a continuar sosteniéndola.

#### **CUANDO EL FALSO LÍDER SE CONVIERTE EN MENTOR**

Uno de los aspectos más preocupantes es el impacto sobre jóvenes profesionales que buscan referentes dentro de la industria. Congresos, asociaciones y redes profesionales reúnen personas que genuinamente desean aprender. Muchos jóvenes observan a quienes aparecen como expertos y buscan en ellos mentoría, orientación y modelos de carrera.

¿Qué sucede cuando ese supuesto mentor en realidad nunca tuvo la experiencia sobre la que instruye?

El daño ya no se limita a la empresa que lo contrató; se produce una transferencia de conocimientos potencialmente erróneos a otros profesionales. En el ámbito de la seguridad, esto puede acarrear graves consecuencias. La protección de ejecutivos, la gestión de riesgos, las investigaciones, la violencia laboral, la inteligencia, la seguridad física, el manejo seguro de armas de fuego, la gestión de crisis, la seguridad del viajero y el análisis de riesgos son disciplinas en las que una recomendación desacertada puede derivar en consecuencias humanas reales. Una mala estrategia empresarial puede costar dinero, pero una mala recomendación de seguridad puede costar una vida.

#### **NO PUEDE EXISTIR LIDERAZGO DE SEGURIDAD SIN INTEGRIDAD**

Aquí debemos ser especialmente firmes, una persona que deliberadamente falsifica credenciales materiales para obtener una posición de confianza enfrenta una contradicción fundamental con el liderazgo en seguridad. ¿Cómo puede investigar fraude alguien que construyó su carrera mediante fraude? ¿Cómo puede exigir honestidad a sus subordinados quien mintió sobre su propia experiencia? ¿Cómo puede sancionar violaciones de políticas alguien que conscientemente utilizó información falsa para obtener autoridad? ¿Cómo puede hablar de ética, cumplimiento e integridad corporativa si su propia reputación está basada en engaño? El conocimiento técnico no es suficiente, liderar seguridad implica legitimidad moral.

Un profesional puede ser brillante técnicamente y, al mismo tiempo, resultar completamente inadecuado para una posición de confianza si su conducta demuestra falta de integridad.

#### **EL COSTO PARA LA EMPRESA PUEDE SER MUCHO MAYOR QUE UNA MALA CONTRATACIÓN**

Cuando una empresa se deja engañar por un falso perfil profesional, el riesgo no termina en Recursos Humanos. Ese individuo puede recibir acceso a investigaciones, bases de datos, CCTV, rutas de ejecutivos, vulnerabilidades físicas, proveedores, sistemas de seguridad, información confidencial y estrategias corporativas. También puede tomar decisiones incorrectas, contratar proveedores inapropiados, realizar investigaciones deficientes, comprometer protocolos o emitir recomendaciones basadas en experiencia que realmente nunca tuvo. Después de un incidente, aparece una pregunta particularmente difícil: ¿por qué nadie verificó esto antes? Dependiendo de la jurisdicción y de las circunstancias, los conceptos de “contratación negligente, supervisión negligente o retención negligente” pueden incrementar la exposición jurídica cuando una organización ignoró señales razonablemente identificables relacionadas con la idoneidad o conducta de un empleado. La debida diligencia no es burocracia, es gestión de riesgos.

#### **LATINOAMÉRICA: CUANDO VERIFICAR SE CONVIERTE EN INVESTIGAR**

Para las multinacionales existe un desafío adicional en América Latina, empresas que existieron hace veinte años pueden haber desaparecido. Universidades pueden haber Cerrado, archivos pueden no estar digitalizados, un antiguo empleador puede haberse fusionado o vendido. Supervisores pueden haber emigrado, algunos organismos gubernamentales mantienen información únicamente en registros físicos. Esto obliga a establecer dos principios muy importantes: no poder verificar algo no significa automáticamente que sea falso, pero tampoco significa que deba aceptarse como verdadero.

Cuando desaparece la fuente primaria, deben utilizarse métodos alternativos de corroboración: antiguos supervisores, compañeros, documentos contemporáneos al empleo, registros mercantiles, publicaciones corporativas, contratos, nóminas, registros profesionales, documentación académica, archivos gubernamentales legalmente disponibles y otras fuentes independientes. Una trayectoria auténtica normalmente deja huellas.

### **RECURSOS HUMANOS NO PUEDE HACERLO SOLO**

La verificación de antecedentes moderno para posiciones críticas debe ser multidisciplinario. Recursos Humanos administra el proceso laboral, Seguridad Corporativa evalúa integridad y riesgos. Legal determina los límites jurídicos, y Cumplimiento Normativo protege la gobernanza y consistencia del proceso. También es importante distinguir entre verificación de credenciales y validación de competencias. Confirmar una certificación no demuestra automáticamente que la persona sabe aplicar el conocimiento, si alguien afirma haber dirigido investigaciones complejas, debemos plantearle un caso. Si dice tener experiencia debemos presentarle un escenario operacional. Si afirma dominar riesgos, podemos entregarle una situación realista y evaluar su metodología. Si declara haber dirigido crisis, un ejercicio de mesa puede revelar rápidamente la profundidad de su experiencia. La terminología se puede aprender, la experiencia real normalmente incluye detalles, errores, decisiones difíciles, consecuencias y lecciones aprendidas.

### **LA INTEGRIDAD ES LA CREDENCIAL QUE SOSTIENE TODAS LAS DEMÁS**

Finalmente debemos recordar que los procesos rigurosos de verificación también protegen a los verdaderos profesionales. Protegen al que estudió, al que realmente obtuvo la certificación. Al veterano que sirvió, al gerente que lideró, al investigador que investigó, al profesional que dedicó décadas a construir una reputación legítima. Permitir que alguien fabrique en meses una trayectoria equivalente no solamente perjudica a una organización, devalúa el esfuerzo de quienes realmente hicieron el trabajo. Por eso un verdadero profesional no debería temer una verificación razonable, debería entender que esa verificación protege precisamente el valor de sus credenciales.



Nuestra industria necesita recuperar una idea básica de “confía pero verifica” (trust, but verify). Antes de entregar a alguien la responsabilidad de proteger personas, información, instalaciones y reputaciones, deberíamos hacernos una pregunta sencilla:

¿Sabemos realmente quién es esta persona?

- No quién afirma ser.
- No quién parece ser en LinkedIn.
- No quién aparenta ser desde un escenario.
- No quién sugieren sus fotografías que es.
- Quién es realmente.

El mayor riesgo para nuestra industria no siempre es el impostor que intenta entrar escondido. A veces es aquel que entra por la puerta principal, recibe una credencial, sube al escenario, obtiene nuestros aplausos, comienza a presentarse como mentor y consigue posiciones de confianza mientras nadie se tomó el tiempo de comprobar la historia sobre la cual construyó su autoridad.

# NUEVO CANAL

## RECETAS DEL ARRIERO



Aquí encontrarás recetas explicadas paso a paso, con ingredientes sencillos y el auténtico sabor de la cocina casera.



SUBSCRIBE



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES Y  
NO TE PIERDAS NINGUNA RECETA.

*¡Cocinamos juntos,  
sabores que te abrazan! ♥*

# La Convergencia Estratégica: Articulación de la Seguridad Física, el SG-SST y la Inteligencia Artificial como Eje de la Resiliencia Organizacional

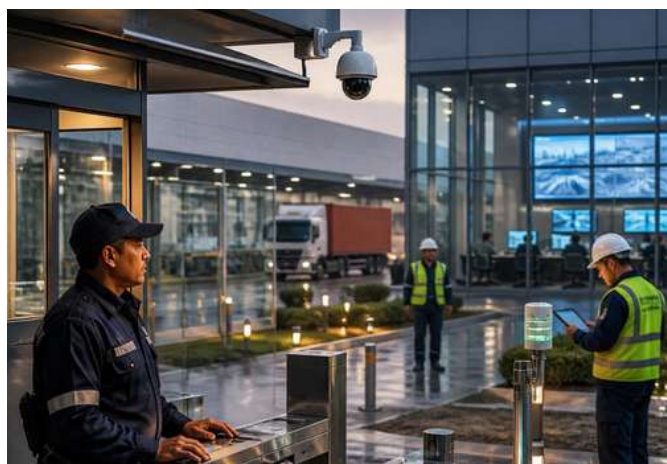
Por: **Andrés Raúl García Rojas**

Especialista en Administración del Transporte Multimodal,  
Continuidad del Negocio, SG-SST y Seguridad de la Información

En el entorno empresarial contemporáneo, marcado por una constante volatilidad geopolítica, la sofisticación de las amenazas cibernéticas y la exigencia de estándares operacionales rigurosos, los modelos tradicionales de seguridad fragmentada han quedado completamente obsoletos. Históricamente, las organizaciones han operado bajo esquemas aislados en forma de silos: la seguridad física resguardando el perímetro, el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) velando por la integridad laboral, y la tecnología operando por su cuenta. Sin embargo, los riesgos actuales no reconocen fronteras departamentales. Una falla en el control de acceso físico puede derivar en una brecha crítica de información, mientras que un incidente en la cadena de suministro o transporte compromete simultáneamente la continuidad del negocio y la salud de los colaboradores. La seguridad integral exige hoy una convergencia estratégica donde la protección de activos, la salvaguarda humana y la automatización inteligente actúen como un único engranaje sinérgico.

## La Sinergia Natural entre la Protección Física y la Salud Ocupacional

La relación entre la seguridad física y el SG-SST es profundamente simbiótica y complementaria. Mientras que la seguridad tradicional se enfoca en la defensa frente a actos maliciosos e intencionales como intrusiones, hurtos o sabotajes, el SG-SST propende por mitigar los riesgos derivados de la operación regular, los accidentes laborales y las enfermedades profesionales. En la práctica ejecutiva, estos mundos convergen permanentemente. Por ejemplo, la gestión de incidentes y emergencias ante una amenaza o conato requiere la sincronización absoluta entre los protocolos de respuesta perimetral y las directrices de las brigadas de primeros auxilios y bienestar del trabajador.



Asimismo, los sistemas de control de acceso van mucho más allá de impedir ingresos no autorizados; se convierten en herramientas vitales para el control de aforos, el cumplimiento de las normativas de descanso en operaciones críticas como el transporte multimodal, y la validación de inducciones industriales antes de habilitar el paso a zonas de alta peligrosidad. En entornos logísticos e industriales complejos, factores como la fatiga del personal de seguridad o de los operadores representan vulnerabilidades físicas y ocupacionales simultáneas, por lo que articular ambos sistemas permite diseñar esquemas de turnos y ambientes laborales que reducen drásticamente tanto el error humano como la exposición a riesgos dolosos. El Salto Cuántico: Inteligencia Artificial como Catalizador Predictivo. La incorporación de la Inteligencia Artificial transforma radicalmente la seguridad integral, desplazándola de un enfoque estrictamente reactivo hacia un modelo predictivo y proactivo. La IA opera como el sistema nervioso central de la organización, procesando volúmenes masivos de datos en tiempo real y correlacionando variables físicas, operativas y de salud ocupacional que escapan al análisis humano tradicional.

Mediante algoritmos avanzados de aprendizaje automático, las empresas pueden examinar patrones históricos de incidentes de seguridad, tasas de ausentismo, condiciones inseguras reportadas y variables contextuales del entorno para anticipar escenarios de riesgo antes de que se materialicen. Esto optimiza la asignación de recursos de protección y redefine la planeación estratégica. De manera simultánea, la videovigilancia analítica con reconocimiento de patrones y la integración de sensores inteligentes en flotas y plantas permiten monitorear tanto la integridad de los activos como las constantes vitales o signos de somnolencia en los operadores, fundiendo la seguridad de la cadena de suministro con la salud ocupacional en una sola lectura operativa. Gobernanza y Gobierno Corporativo de Seguridad Integral Para materializar con éxito esta convergencia y asegurar que no se quede en un mero esfuerzo operativo aislado, resulta imperativo establecer un sólido gobierno corporativo de seguridad integral. Dicho modelo de gobernanza actúa como el director de orquesta

que alinea la estrategia directiva con la ejecución en campo, dotando a la organización de directrices unificadas, asignación clara de responsabilidades transversales y presupuestos consolidados. Un esquema de gobernanza maduro vincula la gestión del riesgo físico, la seguridad de la información, el SG-SST y la continuidad del negocio directamente con la alta dirección y la junta directiva, transformando la seguridad de un centro de costos reactivo en un habilitador estratégico de confianza, cumplimiento regulatorio y sostenibilidad corporativa a largo plazo.

Hacia un Ecosistema de Gobierno de Riesgos Unificado Para que esta articulación genere un valor real al negocio, las organizaciones deben trascender la simple cooperación departamental e implementar un modelo de gestión basado en un gobierno de riesgos transversal. Esto implica unificar las matrices de riesgo corporativas bajo el paraguas de la continuidad del negocio y la reputación institucional, evitando la segmentación entre riesgos físicos y laborales. Apoyarse en plataformas tecnológicas centralizadas de gestión de información de seguridad física permite consolidar tableros de control donde los centros de operaciones visualizan de forma unificada las alertas de seguridad y salud ocupacional.

Sin embargo, ninguna tecnología es suficiente sin una sólida cultura organizacional impulsada por la formación continua. Fomentar la capacitación cruzada, donde los oficiales de seguridad dominen los fundamentos del SG-SST y viceversa, transforma a cada colaborador en un sensor activo de riesgos, consolidando una barrera humana impenetrable.

## Conclusiones

La seguridad integral en el siglo XXI ya no se mide por la robustez aislada de una muralla perimetral ni por el cumplimiento formal de manuales estáticos, sino por la capacidad de la organización para integrar sus defensas físicas, proteger el bienestar de su talento humano y apalancarse en la inteligencia artificial para anticiparse al entorno. Articular estos elementos bajo una visión de administración multimodal y continuidad del negocio blind a la compañía frente a las amenazas del mañana, transformándola en una entidad sumamente resiliente y preparada para liderar en los mercados más exigentes.





# ¡CUIDADO!

¿Sabe cómo **prevenir** ser víctima del *paseo millonario*?

1

Preferiblemente, solicite su servicio de transporte a través de aplicaciones reguladas por las autoridades.



2

Tome fotografías del vehículo en las que se observe la placa, comparta su ubicación en tiempo real e informe a alguien de confianza sobre su destino y la ruta que tomará.



3

Observe su entorno y el camino que toma el vehículo. Si nota que se desvía de la ruta habitual, pídale al conductor que lo deje en un lugar público y busque ayuda.



4

Evite establecer conversaciones sobre triunfos financieros frente a personas desconocidas.



5

Controle el consumo de bebidas alcohólicas y evite dormir durante el recorrido.



**Su seguridad es lo primero. No se convierta en víctima del paseo millonario**

**YO NO PAGO DENUNCIO**  
GAULA POLICÍA NACIONAL



Unidos contra la  
**Extorsión**  
y el secuestro





Dios y Patria



# ESMERALDA

Estrategia integral contra el narcotráfico

Dirección de Antinarcóticos



**Todos unidos**  
contra el sistema de drogas ilícitas





# ESMERALDA

Estrategia integral contra el narcotráfico

Dirección de Antinarcóticos

# Denunciar el narcotráfico paga. Línea nacional Antidrogas



**Absoluta  
Reserva**

**Línea Whatsapp  
312 5300000**

